PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.484 MIERCOLES, 13 DE FEBRERO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

En la reunión ministerial de ayer, se trató del informe sobre el alijo de armas y la ley de Prensa

EN LEGITIMA DEFENSA

Es profundo el malestar y grande el disgusto existentes en La Coruña, con motivo del pleito inopinadamente planteado en Consejo de ministros acerca de las comunicaciones de España con América Central y los Estados Unidos. Quien quiera que pare su atención en el asunto, habrá de reconocer que los coruñeses tienen fundamento sobrado para su protesta.

Nuestro puerto, por causas variadas, viene experimentando disminución en su tráfico. Varias compañías extranjeras han suprimido o disminuido esta escala, y los trasatlánticos que nos visitan son muchos menos que hace pocos años. No es necesario ponderar los quebrantos, los perjuicios, que tal estado de cosas ha producido en La Coruña, ciudad que en su puerto tenía y tiene el más importante de sus medios de vida.

En estas circunstancias se le ocurre al señor ministro de Industria introducir unas modificaciones en los servicios de la Compañía Trasatlántica, con objeto de favorecer a su país nativo, el archipiélago canario. Altos funcionarios del Ministerio, paisanos del titular, secundan con entusiasmo la iniciativa de su conterráneo, y Canarias recibe el beneficio. Pero la Compañía viene trabajando con pérdida; el Estado no quiere cargar con el incremento de su déficit, y entonces al ministro se le ocurre salir del paso a costa del puerto de La Coruña: los barcos de nuestra línea de Cuba y Nueva York, ni saldrán de aquí directamente para América, ni será La Coruña el primer puerto español a donde se llegue en viaje de regreso. Vigo será desde ahora quien reciba ese beneficio.

Ese acuerdo ministerial, tomado al parecer el día 20 de diciembre último, se mantuvo reservado hasta hace pocos días. Las gestiones hechas en Madrid, descubrieron la historia completa del asunto.

Y La Coruña no está dispuesta a dejarse arrebatar lo poco que ha salvado del antiguo tráfico de su puerto. Y se apresta con toda decisión a defender sus intereses. Confiamos en que se ha de reconocer el derecho que le asiste y acabará haciéndosele justicia.

El problema tiene origen y desenvolvimiento político, y por tanto políticamente ha de buscarse la solución. Nuestros diputados han de llevar el peso de las gestiones, y la ciudad en masa les debe secundar y apoyar sin vacilación alguna. Se nos asegura que, pese a algunas referencias, todos los diputados por la provincia sin excepción alguna se hallan incondicionalmente a disposición de los intereses y de los derechos de la ciudad y que rivalizan en servir eficazmente a los presidentes de las entidades y al alcalde, que se hallan en Madrid. Esa es prenda de victoria.

Se ha hablado de renuncia de actas en el caso de que se confirme la impresión pesimista que reflejábamos ayer. Creemos equivocado ese camino. Nada de renuncia de actas, que sólo serviría para dividir a los diputados y a la provincia. Al contrario, presencia de todos nuestros representantes en el Parlamento, suspensión de los compromisos de partido en cuanto puedan obstar al mantenimiento de una actitud enérgica, perfecta unión entre los parlamentarios coruñeses de todas las ideologías, y a no cejar hasta conseguir que La Coruña vea respetados sus derechos. En estas circunstancias, el solo anuncio de que se toma esa actitud, bastará sin duda para obtener lo que se pide.

A esa disposición de los parlamentarios ha de corresponder la de La Coruña. No caben actitudes de aparente violencia, porque no son eficaces ni pueden ser mantenidas. Las entidades económicas principalmente afectadas por el paro estudiarán con serenidad la situación en cada momento y aconsejarán lo que en consecuencia se debe hacer. Informarán todos los días a la opinión acerca del desarrollo de las gestiones y así lograrán que la ciudad entera las apoye constantemente. Y si llegara a ser necesaria una actitud fuerte, se tomará y se mantendrá hasta que se nos oiga y se nos atienda.

Lamentamos tener que expresarnos así. Pero cuando las decisiones de gobierno se toman, no mirando a la justicia y a las conveniencias generales, sino al lugar de nacimiento del ministro que resuelve, es muy natural que los pueblos perjudicados protesten vivamente contra el daño que se les hace y lleven la reivindicación de sus derechos al terreno en que se les maltrata. Es el ejercicio del derecho de legítima defensa.

El puerto de La Coruña

Por lo pronto se ha evitado, por ahora, el golpe

La comisión que gestiona los asuntos de la Trasatlántica, reunida en el Congreso con los representantes a Cortes por la provincia, nos telefonean la siguiente nota que se insertará también en los periódicos de Madrid y que es consecuencia de dicha reunión:

"Los diputados a Cortes por la provincia de La Coruña visitaron en el Congreso al presidente del Consejo de ministros para exponerle el problema que se crea a dicha capital al pretender que su puerto deje de ser el último en la salida de España de los vapores de la Trasatlántica—línea Cantábrico-Cuba—y el primero en los viajes de retorno.

El señor Lerroux manifestó concretamente que dada la importancia del asunto se resolvería en Consejo de ministros y que mientras no recaiga acuerdo se mantendrá la anterior situación.

Ante la indicación de que debía existir alguna orden a la Compañía Trasatlántica relativa a la referida variación de escala, pues en la prensa se publicaban anuncios que así lo evidenciaban, autorizó el Presidente a los diputados para que pudieran dar a los informadores noticias de la conversación de referencia a fin de no ocasionar perjuicios a los viajeros que hubiesen de utilizar la expresada línea."

UNA REUNION EN LA CAMARA DE COMERCIO

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Cámara de Comercio una reunión de todas las fuerzas vivas de La Coruña, con objeto de tratar del asunto planteado con motivo de las escalas de la Trasatlántica.

Se espera asista un gran número de representaciones.

RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—Se reciben buenas impresiones respecto al pleito del puerto. De veras celebraremos que se confirmen, porque el ambiente coruñés se iba enrareciendo más de lo deseable.

Hubo ayer sesión de la Gestora provincial. En ella se dió cuenta de las gestiones en Madrid. Resulta que todo se ha deslizado como una seda. Nos será lícito esperar los frutos para juzgar del árbol. Hubo también muy interesantes manifestaciones respecto a caminos vecinales.

GALICIA.—Se espera con expectación en Santiago la función benéfica que un notabilísimo grupo de señoritas coruñesas dará a beneficio de la Ciudad Universitaria. Las impresiones son francamente optimistas.

Se pretende que vengan a veranear a Ferrol los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada. Muy justificado ese anhelo.

Se anuncia para el domingo un importante acto de Acción Católica en Lugo.

En Pontevedra se intenta llevar a cabo un poco de propaganda subversiva con motivo de la celebración de un acto público. La pretensión fracasó rotundamente.

ESPAÑA.—El Consejo de Ministros de ayer ha tenido gran importancia, aunque no tanta, al menos públicamente como la que se le atribuía. Se insiste en que habrá elecciones en abril. Pol'o si ou pol'o non, bien será tomar precauciones que eviten dolorosas sorpresas.

También se ocuparon los ministros del proyecto de ley de prensa. Fué aprobado con modificaciones.

En las Cortes se leyó el proyecto de ley municipal. Mejor dicho, de bases del mismo. Parece que se tiene el propósito de empezar inmediatamente la discusión.

El Día del Papa

Ayer se celebraron cultos extraordinarios en la iglesia parroquial de Santa Lucía con objeto de conmemorar el aniversario de la coronación de S. S. el Papa Pío XI, cumplimentando así las órdenes de las autoridades diocesanas eclesiásticas.

El día se solemnizó con una misa de Comunión celebrada a las ocho de la mañana, en la que se acercaron a la Sagrada Mesa gran número de fieles a fin de participar en el Divino Convite, y por la tarde, a las seis, se cantó Te Deum solemne, previa exposición mayor del Santísimo.

Mañana se solemnizará el Día del Papa en las iglesias de San Andrés y RR. PP. Redentoristas, y el domingo, en la parroquial de San Pedro de Mezonzo.

EN SANTIAGO

SANTIAGO, 12.—El próximo domingo, día 17, las Juventudes Masculinas de Acción Católica de esta ciudad celebrarán el "Día del Papa" con una Comunión general e imposición de los corbatines pontificios a las banderas de los centros de la capital de la diócesis, que el pasado año fueron en la peregrinación nacional a Roma.

Oportunamente daremos a conocer el programa.

EN MADRID

MADRID 12.—Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia Pontificia un solemne Te-Deum con motivo del aniversario de la coronación de S. S. Pío XI.

Ofició el Nuncio Monseñor Tedeschini y asistieron los Obispos de Madrid Alcalá y Barbastro. También asistió una nutrida representación del cuerpo diplomático.

Concurrieron asimismo el ministro de Justicia Sr. Aizpun, el jefe de Protocolo del Ministerio de Estado, el subsecretario de este departamento, el presidente de la Junta de Acción Católica don Angel Herrera y representantes de todas las entidades católicas y órdenes religiosas y clero.

Finalizando el Te-Deum D. Angel Herrera se adelantó al presbiterio y pronunció un breve discurso. Se refirió al florecimiento de la Acción Católica en España y explicó la fructífera labor desarrollada por la federación de mujeres católicas, Asociación de Padres de Familia, Cruzados de la Enseñanza, Juventudes masculinas y femeninas y secretariado económico social.

Terminó su discurso agradeciendo a monseñor Tedeschini haber traído a España las primeras semillas de Acción Católica.

A continuación el Nuncio dió las gracias a Acción Católica de España, diciendo que el Papa la lleva siempre en su corazón. Después se refirió a las distintas organizaciones católicas españolas y para todas tuvo frases de elogio y aliento.

Recordó los grandes acontecimientos de este año, principalmente las canonizaciones de la Madre Sacramento y del Padre Claret, y el Congreso Eucarístico de Buenos Aires.

Finalmente elogió grandemente la creación del Secretariado Social, que responde a una de las normas de la Santa Sede.

Acto seguido desfilaron los concurrentes besando el anillo a monseñor Tedeschini.

El conflicto entre Italia y Abisinia

Se han entablado relaciones diplomáticas entre ambos países

Sin embargo, Italia ordena construir 250 aviones de bombardeo

ROMA, 12.—Oficialmente se ha dicho que se han entablado negociaciones diplomáticas entre representantes de Italia y de Abisinia en Addis Abeba, con el deseo de resolver por esta vía las diferencias entre los dos países.

LAS PETICIONES ITALIANAS

ROMA, 12.—Las peticiones italianas a Abisinia incluyen un pago inmediato de 31.899 dólares oro para las familias de los 35 hombres muertos y 76 heridos en las batallas sostenidas en las fronteras, la creación de una zona neutral fronteriza, y el saludo a la bandera italiana durante una ceremonia que se celebre en la capital de Etiopía Addis Abeba.

Se hace constar que estas demandas no constituyen en forma alguna un ultimatun, sino puntos sobre los cuales puede negociarse.

Mussolini ha presidido una reunión del Consejo Supremo de la Defensa nacional esta tarde, a la cual ha asistido Balbo. No se ha dado ninguna nota respecto a dicha reunión, pero se cree que se ha tratado del aspecto militar y de la situación en Etiopía, la cual ha sido ampliamente discutida y dictaminada.

Se sabe que en las fábricas italianas del Norte se han recibido órdenes del Gobierno para la construcción de doscientos cincuenta aeroplanos de bombardeo y cien hangares portables capaces de poder ser emplazados en cualquier lugar en pocas horas.

LA INTERVENCION SERIA UNA ACCION DE POLICIA

ROMA, 12.—Un representante del Gobierno ha dicho que más de treinta mil abisinios se han concentrado cerca de Ual Ual.

Manifestó que Italia intervendría en Abisinia sin previa declaración de guerra, pues la acción se consideraría como una acción de policía.

CONSEJO DEL MINISTRO INGLES

ROMA 12.—El ministro inglés de Addis Abeba ha recomendado al emperador de Abisinia que evite cualquier acción guerrera que aumente la tensión existente entre Italia y su país, y que procure entrar en negociación directa con el Gobierno italiano.

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

Excursión escolar

Realizando una excursión escolar de estudio llegaron ayer por la mañana en varios autos de línea a esta capital cien alumnos de uno y otro sexo del Instituto de Santiago, que cursan el tercer año, acompañados de los profesores don Manuel Soto Vila y don Pedro Ledevin.

Visitaron la Granja Agrícola y la Estación de Fitopatología, informándose del funcionamiento de las mismas.

También visitaron el Instituto, el Canatorio Marítimo de Oza y otros centros, regresando a Santiago en las últimas horas de la tarde.

INFORMACION GRAFICA CORUÑESA

1.—La flota pesquera en la Dársena coruñesa con motivo de los últimos temporales.
2.—Alumnos del Instituto de Santiago de Compostela, con sus profesores, que ayer estuvieron en visita de estudio en nuestra ciudad.

(Fotos Veiga y Cancelo)

Parece que el Gobierno entiende que hay motivo de acusación para determinadas personas

Se acordó introducir bastantes modificaciones en el proyecto de publicidad del señor Vaquero

Pero dejando íntegramente la cuestión a las Cortes

También se acordó celebrar elecciones municipales en Abril

MADRID, 12.—Desde las diez y media hasta las dos menos cuarto de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

REFERENCIA DE LO TRATADO

El señor Jalón dijo a los periodistas:

—Lo más importante y largo del Consejo de ministros ha sido el discurso con que el señor Anguera de Sojo ha completado su informe sobre el testimonio referente al alijo de armas. El Gobierno no ha formulado aún criterio alguno, porque está pendiente de tramitación. Creo que mañana se reunen los jefes de minorías parlamentarias con el señor Alba y hasta entonces nada podemos decidir.

Ha quedado visto para su presentación en las Cortes el proyecto de Ley de Estatuto de prensa.

—¿Ha sufrido modificaciones?, preguntó un informador.

—Sí; pero las modificaciones sustanciales las sufrirá en la Cámara, porque allí se ve el criterio más predominante.

En este momento abandonaba la Presidencia el señor Lerroux, quien, después de saludar a los periodistas, se limitó a decir que nada podía añadir a la referencia que diera el señor Jalón.

Este continuó diciendo:

—Hemos examinado unas proposiciones del señor Izquierdo Jiménez, que no coinciden con nuestro criterio. Dicho diputado solicita la disolución de todas las entidades anarquistas, socialistas, comunistas y todas aquellas que tengan carácter marxista. Las Cortes son las que tiene que resolver este asunto, pero el Gobierno cree que esas proposiciones no están bien orientadas.

El ministro de Estado ha informado de cosas de la política internacional, de poca monta, especialmente cuestiones comerciales.

Ha aprobado el Consejo una medida del ministro de Gobernación suspendiendo "Heraldo de Madrid" por un plazo no menor de un mes.

—¿Entonces ese plazo podrá ser ampliado?, preguntaron los periodistas.

—No se trata de eso. Este es un asunto que corresponde al ministro de la Gobernación y el Gobierno ha aprobado su propuesta, después de conocer los antecedentes del caso.

Se ha estudiado un expediente de pena capital contra el legionario Adolfo Guardia García, que, en el Hacho, mató a un superior después de insultarle. Se ha acordado que el expediente pase al Supremo.

Nos hemos ocupado de un proyecto de ley del Ministerio de la Guerra, el que resuelve una cuestión de ascensos de cabo a sargento que afecta a determinados individuos de aquella graduación.

Dijo también que el Gobierno había hablado incidentalmente del monopolio de armas, y que mañana se reunirá la ponencia ministerial encargada de la distribución de los fondos recaudados para la fuerza pública.

El señor Jalón se mostró partidario de que fueran más beneficiadas aquellas familias que han perdido la persona que las sostenía.

NOTA OFICIOSA

ESTADO.—Se acordó otorgar una alta recompensa al señor Pareja Yébenes, con la limitación que para el momento impone la ley de incompatibilidades.

Expediente de ratificación del tratado de conciliación y arbitraje entre España y Bulgaria.

Idem aprobando un proyecto de convenio sobre establecimiento de líneas aéreas entre Alemania y España.

Idem concesión de la gran Cruz de Isabel la Católica al escritor francés Paul Valery.

Idem del collar de la misma Orden al Presidente de la República Argentina, general Justo.

GUERRA. — Expediente sobre arriendo de unos locales destinados al Parque de Intendencia de La Coruña.

Aplicación de amnistía al capitán de Caballería don Joaquín Crespi de Valldaura.

HACIENDA.—Decretos aceptando las cesiones de solares para casas de Correos por los Ayuntamientos de Carcagente y Sagunto.

Decreto consintiendo un fallo de un Tribunal italiano contra una entidad subrogada de administración pública.

Idem autorizando la circulación de una emisión de Correos de la República Argentina.

Orden ministerial aclaratoria del Decreto de 15 de diciembre último fijando las normas para la indemnización por pérdida de ajuar, dinero y alhajas de la revolución de octubre, y autorizando la aplicación del crédito de 60 millones a la construcción de cuarteles a la Guardia civil y de Asalto y de las iglesias parroquiales.

INSTRUCCION PUBLICA.—Expediente de construcción de dos escuelas en Villar del Pozo.

Idem de cuatro en Vandelles, Masboquera y Marriudoms (pueblos de Tarragona).

Idem de dos escuelas en Bóveda del Toro y otras en Villaescusada (Zamora).

OBRAS PUBLICAS. — Decreto disponiendo que los Jurados Mixtos de Obras de puertos dependan en lo sucesivo del Ministerio de Obras Públicas.

Idem autorizando al ministro para contratar mediante concurso el suministro y montaje de tuberías y válvulas de desagüe del pantano de Palmaces (Guadalajara).

Ley facultando al ministro de Obras Públicas para utilizar determinadas facilidades durante el año 1935, cuando sea de urgencia realizar obras que tiendan a solucionar el paro obrero.

TRABAJO.—Decreto sobre régimen de servicios sanitarios en la provincia de Vizcaya.

Ampliación

EL ALIJO DE ARMAS

MADRID, 12.—Dos asuntos han ocupado principalmente el Consejo de hoy. El informe hecho por el señor Anguera de Sojo sobre el alijo de armas, y el estudio del proyecto de Ley de prensa del ministro de la Gobernación.

El informe del señor Anguera de Sojo fué bastante extenso y muy razonado y objetivo. Expuso sucintamente los puntos más importantes y de mayor gravedad del testimonio. Ha sido en este caso, según palabras de un ministro, un relator.

El Consejo no tuvo tiempo de deducir consecuencias, ni adoptar acuerdos y ha quedado este asunto pendiente para próxima reunión ministerial.

Sin embargo, parece que el Gobierno tiene formado su criterio sobre el asunto y está de acuerdo en que hay motivo de acusación para determinadas personas que, sino con todas consecuencias de una acción directa, sí pueden envolver a los Gobiernos que dirigían la política cuando se produjeron estos hechos por negligencia o por no haberse enterado perfectamente de dichos episodios. Naturalmente que la posición del Gobierno no es de intervención directa, ya que es el Parlamento el que ha de actuar

LA LEY DE PRENSA

En cuanto a la Ley de prensa se discutió extensamente sobre el proyecto del señor Vaquero.

Se introdujeron bastantes modificaciones, no sustanciales, de las observaciones hechas, y se acordó dejar la cuestión íntegramente a las Cortes a cuya resolución queda la orientación y estructura definitiva del proyecto sin que el Gobierno haga cuestión cerrada de ello. Las modificaciones más interesantes son las siguientes:

No se exigirá fianza para los periódicos que al promulgar la ley vengan ya publicándose durante algún tiempo. Para los nuevos la fianza oscilará con arreglo a la solvencia de las empresas entre mil y diez mil pesetas. En vez de autorizaciones para la fundación de nuevos periódicos, será bastante el registro de los mismos. Las acciones de las sociedades anónimas propietarias de los pe-

(Continúa en tercera plana).

El Grupo de la Democracia Cristiana y la lucha contra la revolución

DENTRO DEL SALARIADO

Para los que continúan en el salariado enumeramos las preocupaciones de carácter general que creemos más útiles.

El salario mínimo.—Que ningún obrero gane menos de lo que necesite para vivir sobriamente pero como ser humano. Fijar ese salario en cada región o comarca debe ser una de las misiones urgentes de los Secretariados sociales y de los técnicos del Estado. No pudiendo esperarlo de la espontaneidad patronal, debe imponerlo el Estado. Si es preciso para llegar al salario mínimo que se pongan de acuerdo las naciones en Ginebra, hay que urgir a la Conferencia del Trabajo a que acabe de buscar la solución.

El subsidio familiar.—Es un complemento del salario individual que tiene por objeto llenar la necesidad creada por la familia y que debe guardar relación con el número de hijos que aún no pueden trabajar. Se han ideado dos procedimientos, las Cajas de compensación y el Seguro familiar. Mientras este Seguro no se implante, los obreros deben pedir a los patronos que se federen para establecer Cajas de Compensación o si no quieren o no pueden hacer eso, que los den el subsidio familiar. El Estado y las Corporaciones locales deben hacerlo con sus obreros y empleados e imponerlo en las obras que hagan por contrata.

Ni un paso atrás en las mejoras logradas, salvo en los casos en que se demuestre claramente que arruinan una industria o sean causa de paro.

No supresión sino reforma de las leyes sociales.—Las reformas, por ejemplo, de la Reforma agraria, de los Jurados Mitos, de la Ley de Asociaciones, de la Oficina y Registros de Colocación obrera no deben versar sobre lo que justamente beneficie a los obreros sino sobre lo que las convierta en arma o instrumento de un sector de ellos. Ante esas leyes como ante toda ley, todos deben ser iguales.

Los *seguros sociales* sanitarios de *accidentes de trabajo*, de *maternidad*, de enfermedad y de invalidez. Tienen ya los obreros los dos primeros; deben pedir los dos últimos con ntesón.

Reforma y mejoramiento del seguro de vejez o retiro obrero e implantación del seguro de *supervivencia*, es decir de *viudedad* y *orfandad*.

Seguro contra el paro y seguro familiar.—Sobre ambos tiene que ponerse de acuerdo la Conferencia Internacional del Trabajo de Ginebra. Pero hay que apremiarla.

La *defensa contra el paro*, como cura de urgencia, puede hacerla con independencia España, pero deslindada, porque requiere remedios distintos el que es endémica del que es consecuencia del azar o de una crisis temporal. Así el paro andaluz es de carácter permanente porque depende del latifundio, del unicultivo, del hecho de que los campesinos no trabajen ni la mitad del año y debe ser remediado con la parcelación, con el multicultivo, con la iniciativa protegida de cultivos nuevos y aun con la traslación de la población sobrante hacia los nuevos regadíos que han de necesitar más brazos que las tierras de secano.

CARACTERES DEL SINDICATO MEDIANTE EL QUE SE HA DE PROCURAR TODO ESO

Todo eso lo ha de pedir el obrero organizado. Su organización es el sindicato. Diremos los que a nuestro juicio deben ser los caracteres del sindicato obrero:

Ha de *ser de obreros solos y para obreros solos*. Sin duda que necesitarán consejos y alguna vez auxilios de orden muy diverso aunque siempre de limpio origen, pero ellos se han de dirigir y arrostrar la responsabilidad de sus actos, ellos han de ser sus propagandistas y organizadores. Sindicato sustancialmente profesional, encaminado a defender y mejorar los intereses económicos, morales y materiales de la profesión.

Ha de *rechazar la lucha de clases* por reaccionaria, antipatriótica y anticristiana, aunque la reconozca como un hecho lamentable que sea precisa atenuar y suprimir. El patrono no es necesariamente un enemigo. Tiene intereses opuestos a los de los obreros que hay que concertar, pero tiene también intereses comunes que hay que reconocer e intensificar. Unos y otros han de ser colaboradores útiles de la sociedad y contribuir al bien general de la sociedad y a la prosperidad del país de la que todos vivirán.

Sin necesidad de *rótulo confesional* que en ciertas circunstancias puede no ser oportuno, sí se ha de presentar como un hogar profesional para todos los obreros de buena voluntad, debe sin embargo el sindicato adaptar su conducta a la moral cristiana y a los principios sociales del Catolicismo. La asociación como el individuo necesita una norma moral y un criterio intelectual. Y no los hay más eccelsos, ni más fecundos, ni más justos y generosos que los indicados. La obra propiamente de cristianización y de apologética debe hacerse hoy fuera del sindicato por los sacerdotes y obras de acción ncatólica.

Debe haber entre los sindicatos *unidad de organización, de táctica y de programa*. Los obreros no la repugnan. Si hubiera quien por mezquindad o por incomprensión la estorbara, sería suicida y merecería la reprobación general.

Eliminación de los elementos directivos fracasados.—En esto no hemos de insistir. No nos referimos a todos los que luchan y lucharon. Pero que todos miren a su conciencia y aquellos que se sientan responsables de un pasado que no es todo lo satisfactorio que debiera, que ofrenden a la sociedad y a la patria el sacrificio de su vanidad o de lo que sea y dejen paso a elementos capaces de mantener la institución limpia de sospechas ante la masa y adornada de todos los prestigios que necesita para ser fecunda.

Lucha por la libertad sindical.—Que cada obrero pueda de hecho pertenecer al sindicato que quiera. Que ningún sindicato se convierta en instrumento de opresión. Para ello deben reclamar la solidaridad de todos los que no tengan interés en la esclavitud de los obreros. Sanciones oportunas pueden aparecer en la ley de asociaciones o en el Código penal. Que los patronos no nieguen trabajo a ningún obrero por pertenecer a un determinado sindicato, que haya sanciones para quienes lo hagan y apoyos eficaces para quienes no quieran hacerlo.

En general, *mejor que rótulos antimarxistas, rótulos profesionales*. Util será para los obreros saber cuál es el mal camino pero mucho más útil saber el bueno que han de seguir. Mostrar á los obreros la doctrina social cristiana y educarlos en ella, ofrecerles organizaciones que los defiendan con lealtad y sin mixtificación alguna. Ellos podrán comparar, y el bien de su propia virtualidad desplazará al mal.

Aspiración hacia el *régimen corporativo* basado en sindicatos colaboracionistas. Reforma es esta difícil pero trascendental. Casi todas las reformas sociales desembocan en la Corporación donde los distintos intereses se engloban y que recabará a expensas de la soberanía política lo que le corresponde de soberanía social.

Algo hay que hacer que desborda la organización y la actividad propiamente sindical: de un lado la siembra de justicia social en el alma de la *clase patronal*, de otro la educación social de la *juventud obrera* y su vibración de idealismo religioso. Para esto estimamos del más alto valor la propaganda hecha por obreros instruídos y entusiastas y anhelamos la difusión del espíritu y los métodos del *Jocismo* así como la prosperidad y engrandecimiento de instituciones que forman propagandistas obreros que han de llevar a sus hermanos la luz de la verdad y el latido de la fraternidad cristiana.

No van estas aspiraciones contra la reconstitución de la vida económica que a todos interesa. Creemos que esa reconstitución tiene que basarse en la paz social y ésta ha de tener su fundamento en la justicia y en la vida cristiana.

Sobre el momento social presente el Grupo de la Democracia Cristiana tenía que alzar su voz. Es la primera vez que lo hace en este año: espera hacerlo con frecuencia porque nunca ha sentido más intensamente su responsabilidad, ni más vivamente la tragedia social que ha estado anunciando hace años, contra la cual ha combatido en triste realidad y de cuyo rescoldo le queman todavía las brasas encendidas.

Madrid, 7 de febrero de 1935.

Por el Grupo de la Democracia Cristiana. Amor (Gregorio); Arboleya (M.); Aznar (Severino); Bofarull (Manuel de); Correas (Francisco); Dodero (Julián P.); Eleta (Alejo); Flamarique (Victoriano); Gafe (Fr. José); Gallegos Rocafull (J. M.); Gil (P. Gerardo); Jornada de Pozas (Luis); Latre (José); López Núñez Alvaro); Luna (Antonio); Luño (Enrique); Martínez Santonja (José); Maseda (Antonio); Mendizábal (Alfredo); Minguijón Salvador); Reig (Juan); Ruiz del Castillo (Carlos); Sancho Izquierdo (Miguel); Sanero y Ros de Olano (Pedro); Ude (José A.); Zaragüeta (Juan).

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación

LA MATERNAL

Film precioso, natural y humano, rehúye a cada momento lo convencional y lo ficticio El munod de los niños se desgrana a nuestra vista ingénuo y maravilloso

MAÑANA EN **LINARES**

DIBUJANTES FAMOSOS
MODISTOS DE RENOMBRE

dibujaron y confeccionaron los veinte lujosos y elegantes vestidos que la genial

IRENE LOPEZ HEREDIA

luce en la alta comedia cinematográfica, totalmente hablada en español

DOCE HOMBRES Y UNA MUJER

Película de fastuosa presentación, que el próximo SABADO se estrena en el céntrico

LINARES

LINARES RIVAS — **MIERCOLES GRÁFICO**

SESION CONTINUA
DE CINCO TARDE A DOCE NOCHE
Con el siguiente magnífico programa:

ALADINO (Graciosísimo dibujo en colores, con chispeante diálogo en español).
MATRIMONIO CAMPESINO DE SCHALM (Documental).
NOTICIARIO FOX (Actualidades recientísimas de España y el extranjero, como el plebiscito del Sarre, las impresiones de García Salazar y Ricardo Zamora sobre el partido España-Francia, etc., etc.
SEVILLA (Visión de la maravillosa ciudad, con canciones en español).
ECLAIR JOURNAL (Registra lo más destacado del mundo en los últimos tiempos, como la huella de los raptores del niño de Lindbergh, la reina de Inglaterra bautizando el nuevo coloso de los mares, etc., etc.)
JERUSALEN (Gran reportaje de la Ciudad Santa, admirable y digno del máximo honor).
ENERGIAS DEL AGUA (Interesantísima documental en dos partes, que presenta los portentos de la fuerza motriz que el agua sabiamente aprovechada proporciona).

BUTACA 1 Peseta — **GENERAL 0'30**

MAÑANA
LA MATERNAL

Una película portentosa, una de las contadas películas donde el entusiasmo y la sinceridad predominan, porque la verdad, la sencillez y la emoción son sus principales cualidades

ANTE LA FUERZA NO HAY RESISTENCIA, EL PUBLICO LO EXIGE

HOY

EN **SAVOY** DEFINITIVAMENTE ULTIMO DIA

de la grandiosa y espectacular película

CLEOPATRA

EN ESPAÑOL

5 1/2, 7 3/4, 10 3/4

MAÑANA

Jueves Gigante

REINA DEL AMOR

LA NAVE DEL TERROR

DE MARINA

AVISO A LOS NAVEGANTES

Para conocimiento de navegantes y pescadores, a fin de evitar desgracias, se hace saber por la Delegación Marítima que según comunica por telegrama el jefe de la Base Naval de Ferrol, las fuerzas del regimiento de infantería número 29 de aquella plaza, efectuarán ejercicios de tiro al blanco en la Playa de Cobas, todos los días, por espacio de un mes, a partir del día de ayer.

PRESENTACIONES

Debe presentarse en la subdelegación de Marina José Antonio Pérez Maña, para entregarle documentos que le interesan.

KIOSCO ALFONSO

HOY, MIERCOLES
John y Lionel Barrymore en
ARSENI LUPIN
MAÑANA, JUEVES
Catalina Bárcena en la grandiosa película en español
PRIMAVERA EN OTOÑO
VIERNES
La interesante producción FOX en español
LA LOCURA DE SANGHAY
SABADO
Anny Ondra en
LA HIJA DEL REGIMIENTO

DE SOCIEDAD

En Orense continúa gravemente enfermo el abogado y diputado a Cortes don Carlos Taboada, hermano del también diputado don Antonio y hermano político del general don Fernando Martínez Monge, que tantos afectos y respetos cuenta en esta capital.

Hacemos votos por el restablecimiento del distinguido paciente.

* * *

Llegó de América, en cuyas Misiones realizó una verdadero apostolado, la religiosa dominica Sor María Josefa del Santísimo Sacramento, en el siglo Pepita Goicoa Iriarte.

La virtuosa monjita pasará unos días en la amable compañía de su familia y después saldrá para Pamplona, donde tendrá su residencia.

* * *

Ayer salió para Lugo, de donde regresará hoy el culto funcionario de Hacienda don Ricardo Alvarez-Builla Vieltez.

* * *

En la iglesia de San Pedro de Mezonzo recibió ayer el bautismo una preciosa niña hija primogénita del ilustrado funcionario de Hacienda señor Prado Regueira y de su bella esposa, nacida Ramonita López Tourón.

A la nueva cristiana, que apadrinaron sus abuelos paternos don Antonio Prado y su esposa doña Consuelo Regueira, se le impuso el nombre de María del Consuelo.

* * *

La bella señora doña Cristina Alvarez, esposa de don José Samuel Roberes García ha tenido en Noya un hermosísimo niño, que recibirá en el bautismo el nombre de Ildefonso.

* * *

Con objeto de pasar unos días al lado de su cuñado el director de la Granja don Ricardo de Escauriaza, llegó de Madrid el joven médico don Manuel Morales Fraile.

* * *

Llegaron ayer a esta población procedente de Madrid don Carlos Sabejane Agusdo; don Tirso Golán Fuertes con su hija doña Aurora Golán Sánchez, de Brañas, don José María Badillo Robles con su esposa y su hijo el ingeniero don Antonio; doña Isolina González Rivas, viuda de Martínez Santos con sus hijos; don Amancio Rogal Díez con su hijo don Andrés.

* * *

También llegaron ayer, de Lugo, don José Solá Puig y don Antonio Roca Carrera.

De Vigo, don Joaquín del Busto Biel.

De Palencia don Manuel Urráiz Segurola y don Alvaro Alvarez Herraiz.

De León don Eduardo Díaz Molina.

* * *

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, don José Argudín, don Cayetano Franco con su esposa; don Aureliano González, destinado al Parque divisionario; don Sebastián Ballesteros Comín y don Severino Chacón con su sobrina América.

* * *

Igualmente salieron ayer en el mismo tren para Astorga el joven don Luis García Dopico.

Para Bilbao y Santander doña Clotilde Vázquez, esposa del ingeniero naval inspector de buques mercantes señor Ochoa.

Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del guardia civil afecto a la Comandancia de la Coruña, don Jacinto Paredes.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra enhorabuena.

HOY EN EL **ROSALIA**

Empresa Pereira

5'30, 7'45 y 10'45

ESTRENO de la magnífica obra "Metro-Goldwyn"

LA MUJER QUE HE CREADO

La vida alegre y dramática de los clubs nocturnos de Broadway

Una gran creación de

ROBERT MONTGOMERY

y además las interesastísimas obras documentables, comentadas en ESPAÑOL

MOSCOU

Y

LOS TRUCOS DEL GOLF

Un programa del máximo interés y atracción

Asalto a un taller de carpintería

En la madrugada de ayer fué asaltado el taller de carpintería que en la explanada del Orzán posee Manuel Pena Paradela, de donde robaron herramientas por valor de 250 pesetas.

Para entrar en el local los ladrones tuvieron necesidad de romper una claraboya del tejado, saliendo a la calle por la puerta principal.

Se desconoce el autor o autores del robo, a los que busca la policía.

ATROPELLADA POR UN CABALLO

Un caballo propiedad del vecino de la calle de Independencia Eduardo Pérez, atropelló en el camino que conduce de la avenida de Hércules a la calle de López Budén, a Gloria Martínez Díaz, causándole varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, de las que fué curada en la Casa de Socorro del Hospital.

El estado de la lesionada fué calificado de leve, salvo complicaciones.

¡VAYA RESUELLO!

Fai un ano que ocurreu... Ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia el vecino del Campo de Artillería, 26, primero, Juan Acuña Canda y manifestó a la Policía que, hace un año aproximadamente, le habían sustraído a su esposa Manuela Naya Catoira, mientras estaba dedicada a la venta de pescado en la Plaza de Abastos de San Agustín, un mantón negro, valorado en treinta pesetas.

A pesar del tiempo transcurrido, no se pudo averiguar quién fué la autora o autor del hecho.

Como es natural, el denunciante interesa la busca del mantón desaparecido un año ha.

DENUNCIA POR AMENAZAS

Se formuló en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Manuel Grandío, mecánico de un Hotel céntrico, por hacer objeto de insultos y amenazas con una navaja a la vecina de la calle del Orzán, 61, quinto, María Fraga Ríos, de 50 años.

Según consta en la denuncia, la señora Fraga es amenazada por negarse a admitir en su casa, en calidad de huésped, al referido Manuel Grandío.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital:

Antonio Pan, de la calle de la Amargura, 9, de probable fractura de un dedo en la mano izquierda; José Cancelo, de Herrerías, 24, de quemaduras en la córnea del ojo izquierdo; José Montero, de Riego de Agua, 4, de una herida contusa en la región occipital; José Iglesias, de Agra del Orzán, de contusiones con derrame sinovial en la rodilla izquierda; José Ferro Arias, de Damas, 8, de una herida contusa en la región frontal; y Narciso Louro Iglesias, de Cordelería, 60, de una herida contusa con hematoma, en la región occipital.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía fueron asistidos:

Julio Sánchez, de San Cristóbal, de una herida contusa en la mejilla izquierda; Walda Alonso, de San Andrés, 164, de contusiones en el dedo pulgar de la mano derecha; José Durán, del lugar de Castrillón, 4, de una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha; José Alvarez Graña, del Montiño, de epistaxis; Josefa Freire, de la calle de la Falperra, de hemorragia albeolar.

También fué curado de urgencia, en el mismo Centro, José Antonio Díaz, a quien se le apreció una fuerte contusión con fractura de la undécima costilla del lado derecho, que sufrió en accidente del trabajo.

Su estado fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Después de asistido pasó a su domicilio, sito en la calle de Castiñeiras de Abajo, 26.

LOS CELOS MAL REPRIMIDOS

En las últimas horas de la tarde de ayer ocurrió un suceso en un bar de la calle de San Agustín, del que resultó víctima de los celos de su novio, María Mosteiro Precedo, de 33 años, soltera, propietaria del establecimiento sito en el bajo de la casa número 16, de la indicada vía.

Cuando María estaba hablando con algunos clientes de su casa, entró allí Adriano Rodríguez da Silva, de 32 años, de nacionalidad portuguesa, con quien vive maritalmente desde hace unos dos meses.

Sintiéndose celoso, Adriano llevó a María al interior del establecimiento, y después de una ligera discusión, le agredió con una hoja de afeitar.

Como la agredida pretendiese salir en demanda de socorro, Adriano volvió a realizar la agresión, resultando María con un corte de 10 centímetros en la mejilla derecha y otro menos importante en la región frontal, ambos calificados de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del Hospital, donde la herida fué asistida de urgencia.

El agresor, individuo licenciado del Tercio, fué detenido por un guardia municipal y conducido a la Comisaría de Vigilancia.

AL BAJAR DE UN PINO SUFRE HERIDAS GRAVES

Después de dedicarse a coger piñas en un monte de Pastoriza, el joven vecino de aquella parroquia Miguel Míguez Couto, al descender del pino tuvo la desgracia de lesionarse de consideración por haber tropezado en un corte de una rama del árbol.

Con las debidas precauciones se le trajo a La Coruña y se le llevó a la Casa de Socorro del Hospital, donde se le practicó la cura de urgencia.

Inmediatamente hubo que someterlo a una delicada intervención quirúrgica.

Realizada ésta, el desgraciado joven quedó en grave estado ocupando una cama en el Hospital de Caridad.

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 12 de Febrero

MADRID, 12.—Interior 4 por 100, F. E. D. C. B. A., 72'40; G. H., 69.

Exterior 4 por 100, F., 86; C., 87; B., 88'75; A., 90; G. H., 88.

Amort. 5 por 100, 1900, 95'75; 5 por 100, 1917, 93'25; 5 por 100, 1926, C., 101'40; B. A., 101'55; 5 por 100, 1927, F., 101'55; F. D., 101'60; C., 101'50; A., 101'75; 5 por 100, 1927, 92'90; 3 por 100, 1928, F. E. D. C. B., 77'10; A., 77'25; 4 por 100, 1928, 92'50; 4'50 por 100, 97; 5 por 100, 1927, 101'35.

Bonos oro: A., 240'75; B., 242'50.

Tesoros: 5 por 100, abril, A. B., 101'80; 5 por 100, octubre, B., 101'20; 5 por 100, 1934, A. B., 102'50.

Deuda Ferrov. 5 por 100, 100'50.

Ferrov. 4'50 por 100, 1928, A., 93'75; B., 93'50; 1929, A., 93'75; B. C., 93'50.

Ayuntamientos: Villa de Madrid 1914, 80; 1918, 80; 1929, 78; Interior, 1931, 78; Eusameve, 1931, 78.

Garantía del Estado: C. Emisiones, 88'75; Hidrog. Ebro, 6 por 100, 95'50; 6 por 100, 1930, 94; Trasatlántica, 1925, noviembre, 91; idem, 1928, 88; Majzén, A., 104'50.

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 91'50; 5 por 100, 95'50; 5'50 por 100, 103; 6 por 100, 105; Crédito Local, 6 por 100, 95'25; 5'50 por 100 87'25; 5'50 por 100, 87'25; 5 por 100, 92'25; 6 por 100, 100'50; 6 por 100, 1932, 101'25; 5'50 por 100, 1932, 108

Efectos públicos extranjeros: Cédulas argentinas, 76'50.

Acciones: Banco de España, 570; Hipotecario, 951; Central, 75; Hispano-Americano, 145; Río de la Plata, 78; Guadalquivir, 76; Hidro Española, C., 159; Chade, A. B. C., 366'50; Alberche ordinar., F. C., 45; U. Eléctrica, 105; Telefónica Pref., 104'20; ordinarias, 100'25; Petróleos, 131; M.-Z.-A., C., 204'50; F. C., 204'75; Metro, 122'50; Norte, C. 271; F. C., 270; Mad. Tranvías, C., 102; Explosivos, C. 525.

Obligaciones: Alberche, 1930, 98'50; 1931, 98'50; Chade, 103; Sevillana, décima, 102; U. Eléctrica, 6 por 100, 1926, 106'50; 6 por 100 1930, 104'25; U. Eléctrica, 6 por 100, 1934, 105; Telefónica, 96'75; S. Ponferrada, 6 por 100, 71; Norte, primera, 60'75; segunda, 57; tercera, 56'75; quinta, 57; Asturias, primera, 56'50; Huesca, 55'50; Esp. 6 por 100, 91; Alicante, primera, 251'50 G., 86'25; I., 85'50; Metropolitano, 5 por 100, A., 96; 5 por 100, B. 94'50; 5'50 por 100, 100; Azucarera, 5'50 por 100, 90'75; E. de Petróleos, 87'50; Peñarroya, 6 por 100, 75'25

Moneda extranjera: Francos 48'45-48'35; suizos, 238'25-238; belgas, 171'75-171'50; liras, 77'5-62'50, libras, 36'05-35'95; dólares, 7'41-7'37; marcos oro, 2'94-2'93; escudos portugueses, 33'10-32'70; florines, 4'97-4'96; coronas noruegas, 1'83-1'81; checas, 30'80-30'60; danesas, 1'63-1'61; suecas, 1'88-1'86.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 12.—En los tres días de silencio que separan esta última de la precedente, no ha variado lo más mínimo la tendencia del mercado.

Y como la tendencia del viernes último era muy poco satisfactoria, puede calcularse el rumbo que la Bolsa ha tomado en esta apertura semanal.

Por igual alcanza a todos los departamentos la desorientación depresiva de los corros. En rentas fijas, en obligaciones ferroviarias, en especulación, todo aparece deprimido de un día para otro, pero con caracteres más concretos que en la jornada anterior.

¿A qué es debida esta nueva actitud del mercado? Unos aluden a causas internas, y los más se refierene a acontecimientos internacionales. Lo cierto es que todo esto viene a justificar un movimiento que, en principio, tuvo un origen más que nada especulador.

A tono con esta tendencia, el negocio: los corros aparecen algo enrarecidos y la actividad desmerece el curso de la jornada.

Mal empieza la semana para los Fondos públicos. Hay algunas bajas en varias clases de Deuda y hay poca animación. Esta es, seguramente, la nota más destacada de la jornada para los fondos públicos.

En valores mineros, flojedad, con cambios en extremo debilitados después de la baja que se registra en todo el sector especulativo.

En valores industriales de especulación hay poco movimiento, consecuencia de la baja apuntada en el Bolsín de la mañana. Alicantes abren a 204'50 y llegan a tener papel a 204 y dinero a 203, pero al final mejora algún cuartillo la demanda. En Nortes, al cierre, quedaba dinero a 270 fin corriente.

Explosivos apenas tiene corro. Durante la sesión se oye alguna demanda a 526 y cierran con dinero a 527.

El sector de Obligaciones ferroviarias bastante desanimado. Se ove papel para casi todas las bases. Alicantes primera hipoteca, se hacen a 251.

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor remolcador alemán "Seefalk" en espera de poder prestar servicios de salvamento.

Velero mixto español "Perla del Río" de arribada.

Velero mixto español "Sada" esperando órdenes.

Velero español "Dos hermanas" de arribada.

Velero español "Angela María" esperando órdenes.

Velero español "Nuevo Manuel" de arribada.

EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Aya Mendi" llegó ayer de los puertos del Mediterráneo, conduciendo para la Coruña 200 toneladas de carga general, de éstas 70 de café y el resto, tejidos, uralita, vinos, licores, cordelería, harina, jabón, aceite, arroz y otros. Aquí tomó 50 toneladas de alubias, madera, envases vacíos y otros.

En el de Santa Lucía: vapor español "S. A. C. núm. 5" salió ayer para Huelva en lastre; vapor español "José Mireu" descargó cemento que trajo ayer de Bilbao y fué despachado para Ortigueira con cemento en lastre; vapor español "Belarmina" descargando carbón que trajo ayer de Gijón, vapor español "Luis Vives" llegó ayer de los puertos del Cantábrico con carga general: vapor español "Anita" de Asturias con carbón.

En los de la Dársena: vapor español "Quenje" tomando carga general; velero mixto "Bernardo primero", salió para San Ciprián en lastre; velero mixto "Segunda Ramona" tomando carga; velero español "Villa de Cedeira" llegó ayer de Cedeira con leña de tojo.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Hoy debe llegar a este puerto el vapor español "Río Besós" procedente de Barcelona y escalas con carga general.

También se esperan el vapor español "Villamanrique" de San Pedro de Pinatar con sal; y el vapor inglés "Newlands" de Cardiff con carbón.

Se anuncia para mañana el trasatlántico inglés "Orbita" que procedente de Liverpool viene a recoger pasaje para Cuba y puertos del Pacífico (vía Panamá).

LA TERRAZA

CINE SELECTO

HOY:
El célebre actor cómico RAIMU en la colosal opereta
MAN'CELLE NITOUCHE
Música de Hervé
PRECIOS: 5 1/2, 0'25; 8, 0'40; 10 1/2, 0'25

MAÑANA: Florelle y Duvallés en la producción marca Filmófono
EL MANCEBO DE BOTICA

PROXIMAMENTE
CARLOMAGNO

BUSTER CRABBE, campeón olímpico de natación, solamente lo podrá admirar el público en LA TERRAZA en su nuevo film
TARZAN DE LAS FIERAS
que muy pronto se estrenará en LA CORUÑA

Próximo DOMINGO

en el TEATRO
ROSALIA CASTRO
tendrá lugar de 5 tarde a 11 noche el primer

BAILE PUBLICO

DE
MASCARAS

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Villano" en Barcelona; "Menor" navegando de Vigo a Sevilla; "Espartel" navegando de Gijón a Villagarcía; "Carvoeiro" en Santander; "Huertas" en Valencia; "Tres Forcas" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Blanco" en Tarragona; "Sacratif" en Cullera; "Roche" en Ceuta; "Cervera" en La Coruña; "Ortegal" de Vigo para Villagarcía; "Creux", "Quintres" y "Razo" en Bilbao.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Navia" en Huelva; "Escolano" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en Villagarcía; "Romeu" navegando de Vigo a Gijón.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Araya" en Pasajes; "Anboto" en Vigo; "Arnabal" en Almería; "Axpe" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Altube" en Valencia; "Artza" en Sevilla; "Aya" en La Coruña; "Ayala" en Bilbao.

Palacio de Justicia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil

Monforte.—Don José de la Fuente y otra con doña Eminia López, sobre reclamación de pesetas. Letrado, Iglesias Corral.

Lugo.—Doña Atilia Gallego con don Jesús Queirán, sobre entrega de fincas. Letrado, Ulloa y Molina.

Salas de lo criminal.—Sección primera

Noya.—José Fernández Hermo y otro, por hurto. Letrado, Arias de Castro.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY, MIERCOLES

Teatro Rosalía de Castro.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "La mujer que he creado".

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45, "Miércoles gráfico". Varias películas.

Savoy.—A las 5'30, 7'45 y 10'45, "Cleopatra".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30 "Man Celle Nitouche".

Kiosco Alfonso.—A las 5'30, 8 y 10'30, "Arsenio Lupin".

Salón Doré.—A las 6 y a las 8, "El paraíso del mal".

Cinema Cuatro Caminos.—A las 5'30 y 8'30, "La locura de Shangai".

Ideal Cinema.—A las 6 y a las 8, "El terror del hampa".

Cinema Monelos.—A las 6 y a las 8, "Nadando en seco".

LAS CORTES COMIENZAN A DISCUTIR EL PROYECTO DE LEY MUNICIPAL

Los ascensos por méritos de guerra son objeto de un apasionado debate

Al señor Miñones le siguen rechazando enmiendas y más enmiendas

Madariaga (Ceda) denuncia los abusos que las grandes empresas cometen con los obreros

MADRID, 12.—Con siete diputados en los escaños, el ministro de Estado en el banco azul y gran desanimación en las tribunas, abre la sesión el señor Alba a las cuatro y diez.

Se lee y aprueba, como de costumbre, el acta de la sesión anterior.

SENTIMIENTO POR LA MUERTE DE UN DIPUTADO

El señor Alba da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado nacionalista vasco don Ramón Vicuña, pronunciando sentidas palabras por el fallecido. Los señores Bastos, en nombre de la minoría regionalista; Miñones, en el de la U. R.; Lazcano, por los agrarios; Sierra Ristarazo, por los radicales; Moutas, de la Ceda; Palet, de la Esquerra; Conde de Rodezno, por los tradicionalistas, y Fuentes Pila, por Renovación Española, se suman a lo manifestado por el presidente, expresando su condolencia por el fallecimiento del compañero de diputación. (Entra el ministro de Marina).

El jefe de la minoría vasca, señor HORN, agradece al presidente y a la Cámara las manifestaciones que han hecho por el fallecimiento del señor Vicuña.

El MINISTRO DE ESTADO, en nombre del Gobierno, se suma al sentimiento de la Cámara. Se acuerda que conste en acta el sentimiento de las Cortes por el fallecimiento del citado diputado.

Se pasa al

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley concediendo una pensión de 20.000 pesetas anuales a la viuda e hijas del ex-presidente del Consejo y del Congreso, don José Sánchez Guerra.

Se aprueban los siguietnes dictámenes:

De la Comisión de Hacienda sobre la proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Murcia el cuartel de Garay. De la Comisión de Presupuestos, sobre la proposición de ley concediendo el ascenso a los jefes y oficiales de la escala de tierra de la Marina militar declarada a extinguir.

De la misma Comisión, sobre la proposición de ley haciendo extensivo a los generales y asimilados del Ejército y Armada en situación de reserva a los beneficios de la ley de 21 de octubre de 1924. Y de la misma Comisión, sobre la proposición de ley relativa a la formación de un escalafón con los empleados administrativos de las Academias de la Historia, Bellas Artes, Ciencias y Medicina.

Se deniegan dos suplicatorios solicitados por el Supremo para proceder contra los diputados don Crescenciano Aguado y don José Grau, por tenencia ilícita de armas de fuego.

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Guerra al proyecto de ley rehabilitando la antigüedad en sus empleos a los generales, jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra después del 13 de septiembre de 1923. Se incorpora al dictamen un voto particular del señor Blanco Rodríguez.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS, antes de defender una enmienda, advierte que el dictamen que se va a discutir afecta a la organización del Ejército, y dice que el problema de los ascensos es muy delicado, por lo que convendría aplazar la discusión para otro momento cuando en la Cámara estén más diputados.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO por la Comisión, se muestra conforme y se suspende este debate.

Proyecto de ley municipal

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley municipal, al que da lectura un secretario.

El señor VEGA DE LA IGLESIA por la Comisión, explica detalladamente el alcance del dictamen.

Y después de amplio discurso termina pidiendo a la Cámara, en nombre de la Comisión, que colabore en esta obra tan importante llevando a la Comisión cuantas sugerencias estimen oportunas para mejorar el citado proyecto.

El señor ALBA dice que, dándose cuenta de la importancia de este dictamen, ha facilitado el cambio de impresiones que acaba de terminar. Añade que ha aceptado las indicaciones de diferentes minorías. Se suspende el debate para reanudarlo mañana. Anuncian que están pedidos los tres turnos de totalidad y avisa a los diputados que han de consumirlos que se pondrá a discusión a primera hora de la tarde.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, pide que se autorice a las diferentes minorías para presentar enmiendas a cada una de las bases de que consta el proyecto de Ley.

Se reanuda el debate sobre la rehabilitación de

Ascensos por méritos de guerra

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS defiende una enmienda, en la que se propone que antes de proceder a la rehabilitación en general se proceda a la revisión de cada caso y que desde luego no sean habilitados aquellos ascensos que había negado el Consejo Superior de Guerra y Marina.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, le contesta diciendo que acepta en parte la enmienda.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, defiende otra enmienda, en la que propone que las vacantes que se amorticen sean las de los empleos que tengan actualmente los que vayan a ser ascendidos.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO, por la Comisión, la rechaza.

El señor FERNANDEZ CASTILLEJOS rectifica e insiste en pedir que la revisión sea a petición del interesado.

El señor ORTIZ DE SOLORZANO le contesta diciendo que el procedimiento que señala el dictamen es preferible y que en los expedientes de recompensas no tiene por que intervenir la Sala sexta del Supremo, como propone el señor F. Castillejos.

Preside el señor Rahola

El señor F. CASTILLEJOS rectifica y pide votación nominal.

El señor O. DE SOLORZANO dice que hay que sorpreponer los intereses de la nación a todos los demás.

Por 104 votos contra 19 es desechada la enmienda del señor Fernández Castillejos. Se aprueba el artículo segundo. A continuación se lee una enmienda del señor Peire pidiendo la intercalación de un artículo entre el segundo y el tercero del dictamen.

Se acepta la enmienda del señor Peire. Se aprueban los artículos tercero, cuarto, quinto y sexto. Después de haber retirado varias enmiendas de los Sres. Comin y Fernández Castillejos y un voto particular del señor Blanco Rodríguez, se aceptó una de Rodríguez de Viguri. El señor F. Castillejos propone un artículo adicional en el sentido de que se aumente un número igual al de los ascensos, las plantillas de los Cuerpos respectivos.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO declara que en principio se acepta esta idea, pero el aumento de las plantillas no será igual al de los ascensos sino al de los pasos a empleos inmediatos, efectivamente realizados.

El Sr. PEREZ MADRIGAL pide la lectura de un artículo del Reglamento, en cuya virtud todo aumento de plantillas, por suponer aumento de gastos, tiene que pasar a la Comisión de Presupuestos. De por eso que se suspenda el debate.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO manifiesta que para evitar toda discusión, la Comisión no acepta el artículo adicional del señor Castillejos en forma alguna.

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS protesta vivamente de este expediente y afirma que el citado precepto reglamentario no obliga a los proyectos de ley, sino solamente a las proposiciones de los diputados.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO mantiene la denegación del artículo adicional, si bien acepta su espíritu.

El Sr. PEREZ MADRIGAL: Eso es antireglamentario.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO: La Cámara dirá en definitiva. El dictamen está redactado antes de la vigencia del nuevo Reglamento.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI pide la palabra sobre el artículo y declara que ni la Constitución ni el Reglamento autorizan a introducir aumentos de gastos. En cuanto a lo que se propone hemos de creer que en vez de amortizarse vacantes para los nuevos ascensos van a crearse puestos nuevos en las plantillas. El aumento de gastos puede llegar a un millón de pesetas.

Dice también que urge hacer una rápida ley de plantillas, fuera de las cuales ni un solo jefe u oficial pueda percibir haberes. Esto es lo que ha hecho ya el ministro de Marina.

El presidente manifiesta que no cabe duda de la vigencia del nuevo reglamento en este como en todos los asuntos. Por otra parte, la redacción que la Comisión acepta no roza el artículo del reglamento y puede ser libremente adoptada. (Grandes rumores y contrapuestas opiniones).

El Sr. PEREZ MADRIGAL insiste en sus puntos de vista y dice y repite que para ordenar un aumento de gastos hace falta la firma de cien diputados. (La situación es extremadamente complicada).

El Sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS explica su criterio, interrumpido por el Sr. Cano López, que juzga antiparlamentaria toda la discusión. (El Sr. Alba vuelve a la presidencia).

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO en vista de la discusión que se ha promovido, repite que la comisión no acepta la propuesta del señor Fernández Castillejos. (Protesta de Unión Republicana). Insiste el sr. FERNANDEZ CASTILLEJOS, afirmando que la Cámara es soberana.

El PRESIDENTE (Sr. ALBA) dice que la iniciativa del Sr. Castillejo fué legal cuando se presentó, antes de votarse el reglamento, pero hoy día ya, la Constitución y el reglamento, impiden que un diputado pueda presentar proposiciones de aumento de gastos. Debe pasar el asunto a la comisión de presupuestos para que ella sea quien decida si el proyecto envuelve o no envuelve aumento de gastos.

El Sr. CANO LOPEZ: No se puede interpretar así lo ocurrido. La Comisión ya había rechazado el artículo adicional. Así lo confirma el Sr. Ortiz de Solórzano, repitiendo otra vez su criterio.

El Sr. MARTINEZ BARRIO interviene para decir que la Comisión no puede rechazar lo que antes aceptó. Lo único que cabe es someter a la Cámara el problema. El Sr. Castillejos se suma a la propuesta del presidente de que pase el asunto a presupuestos.

El PRESIDENTE termina la cuestión. Es un asunto que la Cámara debe meditar. Está en mis atribuciones suspender el debate y lo suspendo. Pásase a discutir el dictamen de Industria sobre el

Precio de los periódicos

Una enmienda del Sr. VALENTIN es defendida por el señor MISONES (Unión Republicana). Pide que las empresas fijen libremente el precio de la suscripción.

El Sr. SIERRA RUSTARAZU afirma que aunque en un principio tal vez disminuya el consumo de los periódicos, muy pronto se restablecerá y aun mejor para los periódicos políticos, lo que se hubiera logrado aumentando el precio a tiempo, hubiera sido que no murieran en Madrid determinados periódicos, precisamente de izquierdas.

El señor MIA aclara que va a causar un gravísimo quebranto a España si se acepta el proyecto porque van a gravar sobre el país 60 millones de pesetas.

El señor SIERRA repite su denegación y afirma que la elevación del precio es indispensable para mantener viva la Prensa española, una de las más brillantes de Europa.

La enmienda es rechazada sin votación, aunque su autor pide votación tardiamente.

El mismo señor MIÑONES pide en otra enmienda que el precio de suscripción no puede exceder de tres pesetas mensuales en toda España. Se exceptuarán las revistas y los periódicos que publiquen huecograbado.

El señor SIERRA dice que se ha procurado que el precio de suscripción de los periódicos de provincias sea de una peseta menos, para evitar que sean absorbidos por los periódicos de Madrid.

En votación nominal se obtienen 79 votos contra 9. No hay número suficiente para que sea válida.

Nueva enmienda del señor MIÑONES a la que esta vez contesta el señor García Guijarro (Ceda) para rechazarla.

El PRESIDENTE suspende el debate y deja para otro día las votaciones pendientes.

El señor MADARIAGA (Ceda) presenta una proposición no de ley, referida a los

Despidos de obreros

hechos por empresas de obras públicas.

Empieza recordando el señor Madariaga los sucesos de la revolución de Asturias y dice, recordando frases del señor Samper, que el socialismo se sirvió de los instrumentos oficiales para hacer su obra; lo más urgente era desmontar sus tinglados y por otro lado era necesario que ciertas empresas cambiaran de conducta.

A los tres meses del hecho revolucionario, nadie está seguro de no estar amenazado por una nueva catástrofe. En los organismos del Estado siguen con preponderancia los elementos socialistas. No es que se pida contra ellos una fuerza próximamente, pero es necesario desmontar el mecanismo de que se sirvieron y del que se volverán a servir.

Declara que se quiere referir especialmente a las clases patronales, porque alrededor de ciertos abusos de las mismas, los socialistas ya preparan una campaña que estallará cuando se levante la censura, con inusitada violencia.

Para exponer ejemplos, en la Compañía de M. Z. A. el personal no fué a la huelga. La Compañía en estos momentos adopta el acuerdo de suspender los ascensos de primero de año. Supone eso un ahorro de 500.000 pesetas, mientras que los obreros que llevan años de trabajo no perciben sus aumentos de 20 y 30 pesetas. El año pasado se elevaron las tarifas ferroviarios y uno de los argumentos que se hicieron para aprobarlas fueron las ventajas del personal. Este año vemos una realidad distinta, mientras los altos empleados gozan buenos aumentos de sus sueldos. El director general tiene un retiro de 80.000 pesetas (Rumores). Hay otro retiro, de 60.000 pesetas. Otros numerosos sueldos que lee con detalle, son asimismo elevados. Si los obreros y empleados de la Compañía se han comportado siempre debidamente y se concede el aumento de tarifas ¿por qué no se concede a los obreros esos pequeños aumentos?

Pasa a tratar el Sr. Madariaga de las Compañías de Electricidad, Tranvías y Metropolitano y dice que mientras los cabecillas rebeldes han vuelto a ocupar sus puestos en ellos, masas de hombres se encuentran en situación angustiosa. Las Compañías no han cubierto sus plantillas y es urgente que las cubran porque no se puede admitir que al socaire de la huelga se hayan suprimido servicios como el de los tranvías cangrejos.

Hoy hay en Madrid muchísimos empleados de estas empresas de servicios públicos que se han quedado en la calle y quedan sin compensación de derechos pasivos por los años que han prestado trabajo. No se trata de castigar revolucionarios sino de lograr economías. Se ha dejado sin derecho alguno a los obreros que llevaban años en el trabajo, con el pretexto de la huelga ilegal. Cuando el ministro de Trabajo anunció un proyecto sobre la materia, han sido las grandes compañías quienes lo han hecho desaparecer.

No puede ser que los obreros pierdan todos sus derechos. Bien sería un bonito negocio para las empresas. Algunos han aprovechado para suprimir seguros de maternidad y vacaciones retribuidas.

Esto es muy triste. Es triste que se den razones para la revolución, para las campañas de los partidos revolucionarios. No se puede tolerar tantos egoísmos y tantas responsabilidades.

Termina diciendo al ministro de Gobernación que siempre que las turbas se sublevan, no debe verse en ellas un afán rebelde porque muchas veces hay verdaderas razones de justicia.

El señor MATEBANZ (independiente) pide la palabra para protestar de que se haya asombrado la Cámara ante el retiro de 80.000 pesetas del señor Maristany, antiguo presidente de M. Z. A. (Rumores)...

Contesta el ministro de TRABAJO y manifiesta que habla en representación de los ministros de Gobernación y Obras Públicas

El Gobierno quiere mantener las mejoras de los obreros y aumentarlas si cabe. Está abierta la conferencia metalúrgica, se tiene en estudio un proyecto de empréstito para edificios públicos y aliviar el paro.

Explica las circunstancias de la crisis económica mundial y las doctrinas que en toda Europa han llevado a la más cerrada intercención.

Contestando al señor Madariaga, dice que ningún organismo del Estado ha despedido a sus obreros. Respecto a las demás grandes empresas, dice que la Cámara no es lugar apropiado para hacer las denuncias que se han hecho. Las infracciones legales que cada día se cometen se curan con denuncias de cada caso ante el organismo competente. El señor Madariaga generaliza demasiado. Todos los despedidos dirán que su despido es injusto.

No cabe duda de que se hacen campañas fingidas y los mismos revolucionarios se presentarán como víctimas. En la ley es clara y para ella está el Parlamento. Para aplicarla están los organismos competentes y de trabajo, después de oír a las dos partes. Pero el socialismo de una parte no se confunde con el socialismo de otra, aunque uno sea rojo y el otro blanco.

Respecto a los ascensos suprimidos en M. Z. A. dice que a él le han demostrado que esta Compañía ni aun con el aumento de tarifas podía darlos. (El Sr. Maisanz se dirige particularmente varias veces al señor Madariaga y éste le dice: ¿qué sabe S. S. de esto? Ahora le voy a contestar. (Rumores). Entre el ministro del Trabajo y el señor Madariaga hay frecuentes contestaciones. Termina el ministro diciendo que está dispuesto a hacer cumplir la ley.

El Sr. MADARIAGA contesta a los oradores y dice que el no tiene el honor de conocer al señor Ma-

CONSEJO DE MINISTROS

(Continuación de primera plana)

riódicos tendrán que ser nominativas.

Se establecen determinadas incompatibilidades para aquellas empresas que tengan alguna relación directa con los servicios del Estado.

En cuanto a la censura se mantiene la regulación que fijaba el primitivo proyecto pero con alguna nueva modalidad. Por ejemplo: para cuestiones de carácter judicial será preciso un edicto del juez que tramite el sumario o diligencia a que la censura haya de aplicarse. Para todas las sanciones de carácter gubernativo habrá recurso ante el Tribunal de Prensa y en segunda instancia ante el Supremo.

El Gobierno estimando que alguna clase de papel en que se tiran los periódicos y algunos libros, sufren graves deterioros a los 40 años o más, hasta el punto de volverse ilegibles, se reserva la facultad de obligar a que los ejemplares que han de guardarse en archivos o hemerotecas se tiren en un papel especial que sea indestructible.

Las rectificaciones o aclaraciones habrán de publicarse en la misma plana, columna y con el mismo tipo de letra que se hubiere publicado el artículo o noticia. Este será, naturalmente, a petición de parte.

Toda disposición respecto al régimen interno de las empresas periodísticas que adopte el Gobierno tendrán que ser objeto de una ley especial, es decir que habrán de ser sometidas a la aprobación del Parlamento.

Subsisten las incompatibilidades de los directores para el cargo de diputados y otros cargos públicos. En los trabajos firmados, cuando los jueces estimen que hay indicios vehementes de que el autor del artículo no es el que firma, se perseguirá al que se crea autor del mismo.

LA SUSPENSION DEL "HERALDO"

Sobre la suspensión del "Heraldo", se leyó el artículo que dió lugar a la sanción y el Gobierno consideró que no se trataba de un simple ataque a los ministros ni a sus funciones, sino al Estado y a la Patria, y que por ello la sanción tenía que ser severa. La suspensión como se sabe durará un mes.

OTROS ASUNTOS

El ministro de Trabajo no dió cuenta al Consejo, por falta de tiempo, de su último viaje a Barcelona, pero se propone celebrar mañana una entrevista con el jefe del Gobierno para informarle de diversas cuestiones que ha podido estudiar con motivo de su viaje.

Se habló extensamente de una propuesta sobre contingentación de pieles lanares que interesará mucho a determinados sectores de la producción española para fomento de una industria naciente. Aunque hubo varios criterios, por entender que siempre ha sido favorable a España la balanza comercial con Inglaterra y que eso pudiera significar una medida hostil, se aprobó la propuesta en el sentido de dicha contingentación.

También el señor Rocha habló de las negociaciones comerciales hispano-francesas y por acuerdo del Consejo dará instrucciones a los delegados españoles en la Comisión. Parece que el ministro tiene una impresión optimista sobre el asunto en lo que cabe, ya que la Delegación española mantendrá su actitud de firmeza.

ELECCIONES EN ABRIL

El Gobierno deliberó sobre la conveniencia de celebrar en abril las elecciones municipales para la renovación reglamentaria de los Ayuntamientos, y en principio se acordó de que en dicha fecha se haga la consulta electoral.

Como no habrá tiempo para dejar antes de abril ultimada la nueva ley electoral, la tendencia es introducir algunas modificaciones en la ley vigente y con ellas se convoquen dichas elecciones.

CONDECORACION AL SR. PAREJA YEBENES

Para condecorar al señor Pareja Yébenes con la banda de la República, se arbitrará una solución para que pueda otorgársele esta distinción, ya que es incompatible con el cargo de diputado. El Gobierno obsequiará al señor Pareja con un almuerzo.

De Guerra, sólo hubo algún interés en el estudio de un proyecto de ley relativo a los ascensos de cabos, pero parece que sólo afecta a algunos de ellos.

El ministro de Justicia comunicó a sus compañeros que en esta semana quedará cubierta la plantilla de magistrados de Barcelona.

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE.

LIMPIA LA CABEZA, QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE, DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL; "EL CAPRICHO", REAL, 16; DROGUERIA DE BERMEJO; BAZAR OTERO, CALLE REAL.—LA CORUÑA.

Cuando la sangre es impura destila esas enfermedades

Unas veces salen a la piel los venenos de la sangre en forma de eritemas, herpes, acnés pustulosos, eczemas, diviesos y forúnculos, erupciones, etc., acompañados casi siempre de atroces picores.

Otras veces, la sangre emponzoñada produce reuma, gota, diabetes, fosfaturia, dolores, neuralgias, albuminuria, etc., males sostenidos por deficiente asimilación de los alimentos, cuyas toxinas van acumulándose en las articulaciones.

Con frecuencia la sangre corrompida, adopta la forma de llagas, flebitis y úlceras varicosas; o bien provoca la arterio-esclerosis, fatal enfermedad que lleva a la caducidad prematura y a la muerte.

DEPURATIVO RICHELET

no sólo purifica la sangre viciada sino que fortalece todas sus funciones, normalizando la asimilación digestiva, la circulación y la respiración, cualquiera que sea la gravedad y antigüedad de las alteraciones de la sangre y sus humores.

Desde el primer momento se manifiesta la mejoría del enfermo, y con un asiduo tratamiento, limpia la piel de toda enfermedad. Los dolores artríticos no resisten más de 24 horas; cierra y cicatriza las pústulas, llagas y supuraciones, y regula la circulación sanguínea con maravillosa precisión.

INTERESANTISIMA CARTA ESPAÑOLA

Sr. Gerente del LABORATORIO RICHELET

Hace muchos años padecía mi señora persistentes eczemas caracterizados por grandes erupciones con descamación de la piel y acompañadas de picores y comezones intolerables. También con mucha frecuencia se le formaban escoriaciones dolorosas que tardaban mucho en cerrarse.

Todos los medios empleados no hacían más que calmar la enfermedad por cortos períodos de tiempo. Ultimamente consulté con el médico de mi casa, don Julián Juste y Benito Chavarri, domiciliado en la calle de Santa Teresa, 7, 1.°, quien me aconsejó probase el Depurativo Richelet, indicado para casos como el de mi señora.

Puse en práctica el tratamiento y al terminar el cuarto frasco, desaparecieron todas las manifestaciones eczematosas, y en la actualidad tiene la piel limpia totalmente, cosa que atribuyo también a que durante el tratamiento no ha cesado de lavarse con el Jabón Richelet.

Visto un resultado tan magnífico, le mando este testimonio para ejemplo y beneficio de quienes se hallen en circunstancias semejantes.—DOMINGO GRANDE

Sic. Travesía de San Mateo, 1, 2.° dra. Madrid

De venta en farmacias. Pida folleto gratuito para la curación de las enfermedades de la sangre. Dirección LABORATORIO RICHELET San Bartolome, 30 y 32 San Sebastián

No deje usted de usar el fragante JABON RICHELET

Acelera la cicatrización de los males de la piel, tonifica la epidermis y limpia los poros de toda impureza.

Haga la prueba con la pastilla económica que solo cuesta 95 céntimos.

Pastilla grande 1,80 Timbre aparte

En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares

ristany y si ha alegado su caso es porque la misma Compañía lo ha alegado.

Sigue diciendo que callar ante la injusticia es hacer anarquismo Los que guardan injustamente su fobla están muy cerca de los revolucionarios.

Se dirige al ministro de Trabajo para decirle que él no ostenta bandera de socialismo blanco o rojo. Pero los compañeros de trabajo me llaman traidor y yo tengo callos en la mano, aunque no lo crea el señor Matesanz que vive en las nubes como todos los de su condición.

Pido lo que pido porque creo que los obreros tienen razón y porque es una obra de misericordia. Yo estoy acostumbrado a pedir justicia y veo que cada día hay mayores injusticias. Lo que todos decimos aquí queda escrito y el día de mañana cada uno responderá de las consecuencia de sus actos.

El ministro de TRABAJO declara que le parece que no ha llegado a entenderse con el señor Madariaga. De los casos denunciados ya se ocupa el ministerio de antiguo.

El señor Matesanz interviene también brevemente para rectificar. Queda retirada la proposición y se levanta la sesión a las nueve y media.

EL TIEMPO

Presión atmosférica en milímetros 771'1. Temperatura en grados centígrados 9'6. Hubo viento del Noroeste con una velocidad de 4 metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto, y en la mar hubo marejadilla. La temperatura máxima fué d. 10'6. Promedio de humedad 70.

Tiempo probable.—Vientos moderados del Oeste al Sudoeste Cielo nuboso o cubierto y marejada.

Estado general atmosférico.-Se retiran lentamente hacia el Sur las altas presiones que ahora se encuentran sobre el Atlántico, al Sur del paralelo 42 sobre España y Sur de Francia. Las presiones bajas se encuentran hacia el Atlántico septentrional con un centro de perturbación sobre Suecia y otro sobre Islandia. Se aproxima por el Oeste a las Islas Británicas un tercer centro de perturbación. Se encuentra al Sur de Italia un mínimo barométrico.

SERVICIO METEOROLOGICO

MADRID 12.—La borrasca del Sudoeste de Islandia ha pasado al Mar del Norte, influyendo sobre el Archipiélago inglés y el Sur de Escandinavia. Las presiones bajas del Mediterráneo se corren hacia el Este y se centran sobre Sicilia, y el anticiclón del Atlántico se sitúa entre las Azores y la Isla de Madera con otro centro sobre la península ibérica. Llueve en Irlanda y Norte de Escocia y dominan las nieblas en Francia y Alemania, con algunas nevadas en Suiza y Polonia.

Tiempo probable para España: en toda ella vientos flojos de dirección variable y buen tiempo.

En Madrid: máxima 7 grados y mínima 5 bajo cero.

12 HOMBRES Y UNA MUJER

BELLEZA, SENTIMIENTO, DESENGAÑO, VOLUNTAD, JUSTICIA...

INTERPRETES:

Un plantel de artistas de indiscutibles méritos, al frente del que figura la egregia actriz

IRENE LOPEZ HEREDIA

SABADO EN LINARES

Resbala y se fractura la base del cráneo

ORENSE, 12.— En el pueblo de Viana del Bollo, el vecino Severino Arce González, de 66 años de edad, resbaló en el piso de la casa de su propiedad, fracturándose la base del cráneo y muriendo instantáneamente.

Mercado de carnes

MADRID 12.—Asociación general de ganaderos. La cotización sin variación de la facilitada últimamente: vacas, 259; cerdos, 312; lanares, 706; terneras, 18.

Existencias en cámaras: lanares, 200; lechales, 1.150.

ANUNCIESE USTED EN

EL IDEAL GALLEGO

LEAN Y PROPAGUEN

EL IDEAL GALLEGO

LIBRERIA "LINO PEREZ"

Manolita Pérez Rodríguez

Fermín Galán, 43 (antes Real)

LA CORUÑA

Almanaques para 1935 de Bailly-Bailliere, La novela rosa, Jeromín Pocholo, Pulgarcito, etc., etc. Agendas y Dietarios. Tacos para calendarios. El verdadero Zaragozano. Gran variedad de novelas para señoritas y preciosos cuentos para niños...

No olvidarse: Librería Lino Pérez, Fermín Galán, 43 (antes Real).

†

EL SEÑOR

D. Sebastián Acea Campos

FALLECIO AYER, CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposa, doña María Vázquez Sánchez; su hija, doña Carmen; hijo político don Jesús Jove; hermano, don Andrés; nietos, sobrinos y demás parientes; doña María Teresa de Oya, Viuda de Marchesi e hija; doña Pilar Marchesi, Viuda de Bugallal, e hijos,

SUPLICAN a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, Santa Catalina, 26, al Cementerio Municipal, así como también a la misa de ánima que se dirá hoy, a las siete y media de la mañana, en el altar del Sagrado Corazón, de la Iglesia Parroquial de San Jorge, y al funeral de entierro y honras, en la misma iglesia, mañana, jueves, a las diez.

†

TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Elvira Rivero Aóra de Castelo Montero

SEXTO

DE SU HIJO

Don Feliciano Castelo Rivero

Y VIGESIMO TERCERO

DE SU ESPOSO

Don Ramón Castelo Montero

QUE FALLECIERON RESPECTIVAMENTE EL 15 DE FEBRERO DE 1932, EL 26 DE JULIO DE 1929 Y EL 5 DE ABRIL DE 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, hermanos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios y les tengan presente en sus oraciones.

El funeral que se celebre mañana, jueves 14, a las once, y todas las misas que en dicho día se digan en la iglesia de Santiago de esta capital serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Como complicado en el crimen cometido en las cercanías de Vigo

Es detenido un hijo de la víctima

VIGO, 12.— Como consecuencia de las activas pesquisas realizadas por la Guardia civil para descubrir a los autores del crimen del anciano Eugenio Costas, que apareció en las cercanías de Cangas muerto a hachazos, fueron detenidos un hijo de la víctima y otro joven, amigo del primero, llamado José Herrera Barreiro, sobre los cuales recaen vehementes sospechas. Desde luego el móvil del crimen fué el robo, pues al cadáver le faltaba una leontina de oro, un reloj del mismo precioso metal y una cartera que, por el momento, se ignoraba la cantidad que pudiera contener.

TELEGRAMAS DE PROTESTA

VIGO, 12.—Las entidades locales y corporaciones se han dirigido telegráficamente al Gobierno y a los diputados por la provincia protestando de la pretendida supresión de las escalas que venían haciendo en este puerto los buques de la Compañía Trasatlántica Española, en sus viajes de ida en la línea Cantábrico-Cuba-Méjico.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 12. — Vapores llegados: alemán "Madrid", de Hamburgo, con pasaje en tránsito; idem "Sevilla", de Oporto, con general; español "Anboto-Mendi", de Villagarcía, con general; idem "Cabo Ortegal", de Sevilla, con general; idem "Lolina", de Gijón, con carbón.

Despachados: alemán "Madrid", para Buenos Aires, embarcó 30 pasajeros; idem "Sevilla", para Hamburgo, con general; español "Anboto-Mendi", para Barcelona, con general; idem "Lolina", para Corcubión, en lastre.

También salió el velero "Lolita Goday", para Muros, con general.

Mañana es esperado en este puerto el vapor inglés "Orbita" de Valparaíso y la Habana, con pasaje para el puerto.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 12.—714 cestas sardinas, de 32 a 54; 30 idem patrocha, de 34 a 43; 17 idem espadín, de 30 a 40; 190 idem bocarte, a 25; 50 pares merluza, de 11 a 33; 117 idem lenguados, de 2'50 a 7; 11.052 pares castañeta, de 0'55 a 0'71; 30 idem abadejos, de 5 a 12; 4 cajas ollomol, de 47 a 71; 79 idem buraz, de 18 a 38; 7 idem calamar, de 105 a 140; 9 ide mcorujos, de 3'50 a 8; 8 docenas centollas, de 16 a 30'23; varios congrios, en 261, y varios lotes, en 525 pesetas.

Matute.—726 cajas pescadilla, de 20 a 128 pesetas; 49 idem rapantes, de 58 a 72; 21 idem beretes, de 12 a 18; 61 idem fanecas, de 12 a 24; 33 idem jurel, de 10 a 21; 91 idem potas, de 15 a 25; varios lotes, en 2.840, y varios sapos, en 320.

NECROLOGIA

Don Sebastián Acea Campos falleció ayer confortado con los auxilios espirituales.

Hombre honradísimo, inteligente, servicial en sumo grado, cariñoso, atento, era el compendio de la bondad. Llevaba muchos años, casi toda su vida empleado en la casa de los señores de Marchesi, en la que desempeñó el cargo de hombre de confianza, siendo una institución familiar. Por eso tanto el ha poco fallecido don Luciano, como la esposa de éste, al igual que la señora viuda de Bugallal le apreciaban muy mucho, en todo su valer.

Una rápida enfermedad puso fin a su vida, venciendo su fuerte naturaleza.

Testimoniamos nuestro profundo pesar a su esposa doña María Vázquez Sánchez, hija doña Carmen, hijo político don Jesús Jove y demás familia, a las señoras viudas de Marchesi y de Bugallal, y de modo muy especial a nuestro compañero de Redacción don José Luis Bugallal que tanto quería al finado.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del extinto.

* * *

Nuestro distinguido convecino don Luis Argudín Solís falleció ayer tarde en Madrid, después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Entre nuestra buena sociedad era muy querido por su carácter sumamente bondadoso y alegre. Estaba próximo a contraer matrimonio con una distinguida señorita de esta localidad.

A ella especialmente, a la madre de ésta, la hermana del finado doña Pilar, primos y demás familia, les damos nuestro muy sentido pésame, deseándoles mucha resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida.

Consejos de Guerra en Asturias

OVIEDO, 12. — Hoy se celebró Consejo de guerra contra el coronel de Artillería, director de la fábrica de armas de la Vega, don Ricardo Jiménez, por el delito de negligencia y contra el honor militar, para el que se pide la pena de muerte, y contra el capitán de Infantería señor Hernández Segura.

Tuvo lugar en el cuartel de Pelayo. Defiende al primer procesado el abogado don Fernando Martínez, y al segundo el capitán Guillén.

Empezó la vista con la lectura del informe del general García Alvarez.

Dice que en la fábrica había 16.615 fusiles, una cantidad aproximada de mosquetones y 200 ametralladoras, y había también de la existencia de dinamita y municiones, ya que se había depositado allí parte del alijo del "Turquesa" Afirma que había también gasolina, de la que se apoderaron los revolucionarios los días 9 y siguientes.

El médico y el farmacéutico de la fábrica que asistieron a los heridos dicen que no se les comunicó la orden de evacuación de la fábrica. Deduce de ello que hubo impericia en el director que no organizó la defensa debidamente y que dejó abandonado todo el armamento que cayó después en poder de los revolucionarios.

SAVOY - VIERNES

Un encanto que se convierte en entusiasmo. Una subida sin tropiezos hacia la perfección atroz del combate naval

LA BATALLA

La fatalidad que empuja los séres de razas y mentalidades diferentes, los unos hacia los otros

ANNABELLA CHARLES BOYER

INFORME DEL FISCAL

OVIEDO, 12—La sesión de la tarde del consejo de guerra comenzó a las tres y media con el informe del fiscal.

Este dice que el coronel de Artillería, director de la fábrica de armas de la Vega, don Ricardo Jiménez de la Veraza, conocía el movimiento revolucionario y sabía que en la fábrica había 21.115 fusiles, 198 ametralladoras, 281 fusiles-ametralladoras, que pidió un refuerzo durante el asedio, que le fué facilitado y a pesar de todo no supo conducirse como debía. Su conducta posterior en el cuartel fué deplorable pues hizo dejación absoluta del mando.

NO HAY FRIO NI RESFRIADO

LLEVANDO LA BOLSA TERMOGENA

RADIO - CALOR

Le considera incurso en un delito contra el honor militar y otro de negligencia y pide la pena de reclusión perpetua a muerte.

Estas eran las conclusiones provisionales, pero en las definitivas, dice el fiscal que el director de la fábrica de armas solo se preocupó de buscar la retirada con el mayor afán. Se le enviaron hombres con la orden escrita de defender la fábrica a toda costa.

Luego se le condicionó la retirada, dándole orden verbal de prender fuego a todos los fusiles y armas a lo que no accedió diciendo que debía recibir una orden del gerente del Consorcio. La fábrica fué abandonada precipitadamente, sin que hubiera razón para ello, lo que no quiere el fiscal calificar de traición, pero sí de inconsciencia. Insiste en la conducta observada a su regreso, en vista de lo cual pide por negligencia en el mando y falta al honor militar, la pena de muerte. Para el capitán Hernández Segura, seis años de prisión y pérdida de carrera.

INFORMAN LOS DEFENSORE

A continuación informan los defensores. El comandante Azuela expone la brillante carrera de su protegido el director de la fábrica.

Acto seguido, a las 5'15, se retira el Tribunal para dictar el fallo.

SE COMENTA EN MADRID

De regreso en España después de su prolongada "tournee" por el extranjero durante la cual se sintió acometido por la desasosegadora comezón de hacer declaraciones a troche y moche y de conceder intervius con una prodigalidad no superada por nadie el señor Samper se ha creído en el caso de continuar aleccionando a los hombres públicos y de asistirlos con el sazonado fruto de su experiencia de estadista.

Esta decisión suya ha comenzado a llevarla a la práctica y ha tenido su primera consecuencia en Albacete, donde por espacio de una hora, —el tiempo que duró su discurso—, ha tenido abierta algo así como una Academia de preparación política que acaso fuera más exacto llamar Escuela de gobernantes. Porque la lección inaugural ha versado sobre el tema "Qué es gobernar".

El señor Samper no ha querido limitarse a una simple exposición de principios filosóficos; hombre de realidades, como están obligados a serlo los políticos de talla, ha abordado enseguida el terreno de los hechos concretos, de los casos prácticos y para hacerse comprender mejor ha recurrido al ejemplo. En España, —ha dicho—, se está gobernando ahora con las hélices, cuando no es de estas, sino del timón de lo que debe servirse el gobernante.

Claro que la afirmación no podía ser meramente apriorística, y no se ha olvidado de aducir razones en apoyo de su tesis. Hay que gobernar con el timón para que la nave del Estado, —era inevitable el símil—, navegue en bonanza sin revoluciones ni dictaduras.

No se atrevió el señor Samper a decir con toda claridad que es preciso gobernar como él lo hizo durante el verano del año pasado Debió de sospechar que el recuerdo de las sangrientas jornadas de octubre, vivo en la memoria de sus oyentes, iba a corromperle las oraciones.

En esta ocasión no le faltó perspicacia. Un poco retrasada, ciertamente. Si la hubiera tenido cuando se pasaba sus días de presidente del Consejo buscando fórmulas jurídicas para reducir al separatismo catalán, mientras le metían en sus propias narices cargamentos de armas destinadas a hacer la revolución en Etiopía...

Podría el señor Samper pronunciar un segundo discurso no menos interesante que el que acaban de oírle los albacetenses. Pero con otro tema, por ejemplo: "Qué es no gobernar" o "Qué es desgobernar". Dada su competencia por nadie discutida, constituiría un éxito sin precedentes.

* * *

La suspensión indefinida de "Heraldo" decretada por las autoridades la han acogido los periódicos representantes del republicanismo de izquierda con una insospechada y ejemplarísima resignación. Pero mucho más que con resignación. El hermano siamés del diario suspendido casi viene a justificar el castigo.

A ello equivale la explicación que le da al "percance". Es esta, en pocas palabras: El suelto sancionado no fué escrito por ningún redactor de "Heraldo", sino por persona ajena a la Redacción, siquiera goce de su confianza; fué enviado a la imprenta y compuesto sin el control que sobre los originales ejerce el director; en fin, el suelto no está de acuerdo con el tono que "Heraldo" había creído conveniente guardar acerca del tema que sirvió de materia al comentario objeto de la sanción gubernativa.

Como se ve, no es posible entonar un "yo pecador" tan amplio ni tan espontáneo como el que acaba de escribir "El Liberal" para exculpar en cierto modo a su umbilical colega nocturno. No le ha faltado sino decir que ha sido sorprendido en su buena fe; lo habría afirmado de buena gana si no se lo impidiese la circunstancia de que la pluma que delinquió goza de la confianza del periódico castigado.

Ello basta para que las gentes demasiado impresionables no incurran en la ingenuidad de pensar que se ha vuelto a los tiempos de don Miguel Maura o del señor Casares Quiroga, a aquellos tiempos en que se suspendía en masa, —cincuenta, ciento, ciento catorce—, a los órganos de un determinado sector de prensa. No, ahora las cosas ocurren de otro modo y por otras causas que no tienen nada que ver con el capricho o con la arbitrariedad ministeriales. Ahora no pasa otra cosa sino que se sanciona un delito tan grave como el de que un periódico que se llama español "aliente la campaña de difamación que se viene haciendo contra la patria" y, a pretexto de tratar temas internacionales, "vierta conceptos que constituyen agravios para España."

Que el motivo de la suspensión ha sido éste no se atreven a negarlo ni aquellos periódicos a quienes más puede dolerles. Antes por el contrario, lo están ratificando con su conducta. "El Liberal", por todo comentario a la medida, expresa su condolencia y su esperanza de que vuelva a ser autorizada la publicación de "Heraldo" tan pronto "como queden aclaradas las cosas."

Ya está bien, ¿no?

* * *

Las gentes no han resistido a la tentación de ponerle una coletilla al suceso. La está pidiendo la fecha de hoy, día 11 de febrero, en que se conmemora la proclamación de la primera República.

Porque, a lo que parece, el "Heraldo", que es uno de los periódicos que en su fervoroso republicanismo ha venido pidiendo que a la conmemoración se le diera toda la posible solemnidad, no ha encontrado mejor modo de contribuir a ella que arremetiendo contra la República.

Es un dato que no hacía falta, pero que no está de más para que los retardados mentales se den cuenta de una vez para siempre del género a que pertenece el republicanismo de la prensa demagógica.

En lo sucesivo cada uno de los vivas a la República, a los que tan aficionada es, tendrá en la opinión del país como única respuesta una sonora carcajada.

A estas horas estamos todos en el secreto de lo que hay debajo de ciertos gritos.

UN CONTERTULIO.

Diputación Provincial

SERVICIO DE BAGAJES

En el Boletín Oficial del día 31 de enero último, aparece publicado el anuncio para la segunda subasta que habrá de celebrarse el 21 del actual, a las doce y treinta horas, con el fin de contratar el servicio de bagajes de la provincia durante el corriente ejercicio.

El tipo que se fija es el de 10.000 pesetas por el total de los partidos, y el depósito provisional a constituir, el de 500 pesetas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en el acto de la subasta y podrán examinar el pliego de condiciones en la Secretaría de la Diputación (Negociado de Gobernación), durante todos los días hábiles, de diez a trece, en donde estará a disposición de los mismos.

La Coruña 12 de febrero de 1935. El Presidente, *Antonio Goyanes.*

Para oficina, sastrería, peluquería o análogos

SE ALQUILA

piso primero de Real, 43. Informes en la misma.

El dirigible 'Macón' en peligro

LOS ANGELES 12.—La estación de radio de la Marina, acaba de recibir un mensaje de un buque guardacostas en el que se dice que el dirigible "Macon" se ha visto obligado a aterrizar al Sur de California, a 25 millas al Norte de Santa Bárbara después de haber enviado varios S. O. S.

No hay más detalles.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Demasiado poco para película científica y demasiado sombría para "film" cuya misión es entretener, resulta "El doctor Arrowsmith", producción estrenada ayer en el teatro principal.

Para pintar la abnegación nunca bastante alabada de los médicos que desatienden las enfermedades de los suyos—aquí muere la esposa del protagonista—para acudir a las lacerías de los demás, hay que presenciar tantas muertes y tristezas que al llegar al final de la exhibición de esta cinta se siente el ánimo agobiado y deprimido.

Es, sin embargo, consolador el ver que en esto stiempos de egoísmos aun hay quien en nombre de un sacerdocio científico se sacrifica por la humanidad.

La película, aunque un poco lenta, es interesante y emotiva en algunos momentos, y en todos de correcta moralidad.

EN EL LINARES

Por su alegría y dinamismo es el reverso de la medalla la película que con el título "Maniquíes neoyorquinos", se estrenó ayer en el favorecido teatro del Cantón.

El argumento es tan tonto como todos los de las revistas, pero en cambio los números coreográficos y cantables que constituyen la estrenada ayer son vistosísimos, lujosos y rítmicos y además demuestran que no es necesario recurrir al nudismo para que resulten más que bien.

Un coro de niños de cinco o seis años una monería.

La moral, salvo pequeños lunares, no sale mal parada en "Maniquíes neoyorquinos".

La interpretación excelente.

Sociedad Filarmónica

Se efectúa hoy, a las cinco y media de la tarde, el sorteo de palcos para el concierto que mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Rosalía Castro y en el que actuarán conjuntamente la Orquesta de la Sociedad Filarmónica y la Coral Polifónica "El Eco".

Bolsa del pescado

8 cajas de merluza, de 3 a 3'75 el kilogramo; 350 de pescadilla, de 0'70 a 1'40; 30 de idem grande, de 1'65 a 2'80; 26 de besugo, de 1'60 a 1'85; 110 de pancho, de 0'45 a 0'75; 33 lotes de gallos, de 1'60 a 2'20 lote; 25 de congrio, de 1'80 a 2'60; 22 de abadejo, de 1'25 a 1'80; 70 de chicharro, 18 a 24 lote; 45 de voladores, de 14 a 46; 80 de percebes, de 6 a 45; 24 de rapes, de 14 a 140; 560 de varios, de 6 a 150; 22 medidas de sardina, de 61 a 65 medida; 320 medidas de sardinilla, e 12 a 17 la medida; 450 castañetas, de 30 a 75 el ciento.

†

EL SEÑOR

D. Luís Argudín Solís

HA FALLECIDO EN MADRID EL DIA 12 DEL CORRIENTE A LAS TRES DE LA TARDE

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su prometida Luisa García Tejada, Amalia Tejada viuda de García Quijada y demás familia,

Ruegan a sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

†

LA SEÑORA

Doña Isidora González Pan

VIUDA DE DON CIPRIANO PITA

FALLECIO EN SU CASA DE SANTA CRUZ (OLEIROS) EL DIA 11 DE FEBRERO A LOS 85 AÑOS DE EDAD

Fortalecida con los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos Alonso, José, Antonia, Cristina, Julio, Flora y Matilde (ausente); hijos políticos Dolores Suárez, Manuela Conchado, Eduardo Barral, Ramón González, Josefa Vázquez, Antonio Pereiro; nietos, y demás parientes,

DAN las más expresivas gracias a todas las personas que han concurrido al acompañamiento del cadáver y les ruegan se dignen asistir a los funerales y misas, que por su eterno descanso, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Lians, el día 19 de febrero, martes, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Se cree que el desempate Universitary-Vértice, se celebrará en Villagarcía

ráfagas

Terminada la primera vuelta en la división de honor, hallamos al Betis todavía encaramado en la cúspide, con 19 puntos, los dos últimos ganados el domingo frente al Racing santanderino.

A tres puntos está el Madrid, vencedor el domingo del Arenas, en Ibaiondo, y con dos menos, el Athletic bilbaíno, que se los repartió con su homónimo de Madrid, en un empate a dos tantos registrado en el Estadio Metropolitano.

Todos los resultados en la primera división pueden ser calificados de normales. Si acaso, algo desproporcionado el 8-3 de Buenavista.

En la cola, los de Santander, con 6 puntos; y precediéndole en el usufructo del otro puesto descensivo, el Donostia y el Arenas, con 7 puntos cada uno.

* * *

En el primer grupo de la segunda división, lo más destacado es el empate Sporting-Valladolid, en el Molinón, que al hacer perder casi totalmente a los gijoneses las esperanzas de clasificarse en el segundo puesto, devuelve a los vigueses el optimismo temporalmente perdido.

El Nacional, vencido en Balaídos, puede también darse por descartado de los dos puestos tan ambicionados.

Nuestro Deportivo va lentamente logrando su objeto de separarse de la cola. Su empate del domingo, en Ferrol, le hace ascender un puesto en la clasificación, dejando atrás a baracaldeses y departamentales.

* * *

En los dos restantes grupos acaso lo más destacable sea la primera derrota sufrida por el Hércules, cuyo honor corresponde al Levante. De todas formas, los alicantinos aventajan a los murcianos, sus inmediatos seguidores, en cinco puntos. Y sigue la batalla por el segundo puesto, que se disputan Murcia, Levante y Elche.

También perdió el Osasuna y aunque sigue en el primer lugar de la clasificación, el Sabadell le pisa los talones con dos puntos menos.

* * *

Las semifinales del campeonato gallego de hockey no han podido darse por definitivamente liquidadas. Después de una lucha accidentadísima—¡siempre los árbitros los culpables!—, el Universitary y el Vértice empataron en Santiago, viéndose en el trance de ir a un partido de desempate, para la clasificación de un finalista.

El otro finalista es ya la Sociedad Atlética de Vigo, que el domingo soslayó a duras penas a nuestro bravo Catro Pallas, demostrando los coruñeses poseer uno de los mejores equipos de la región. También en este partido el arbitraje dejó bastante que desear.

M.

Galería deportiva

Uno de los deportistas más sobresalientes de Galicia es Hillers, el defensa izquierdo de la Sociedad Atlética de Vigo, que no hace mucho tiempo evidenció en el campo de la Granja, ante el público coruñés, sus excepcionales dotes de hockeyman.

Hay quien asegura que Hillers es el mejor jugador de hockey de la región y aunque la afirmación es acaso aventurada, no cabe duda de que el espléndido defensa trebolero es uno de los hombres que en Galicia saben manejar más expertamente el stick.

Pero no acaban aquí las actividades deportivas de Hillers.

Hillers es también un extraordinario tenista, y en este aspecto es posible que el deportista alemán figure a la cabeza de las raquetas de nuestra región.

En los últimos campeonatos celebrados por el Vigo Tennis Club, en sus magníficas pistas de Vista Alegre, y a los que concurrieron los mejores tenistas de Galicia, Hillers conquistó el primer premio en simples, no proclamándose campeón regional porque, como ya se ha dicho en estas columnas, los campeonatos que se juegan entre nosotros carecen de carácter oficial.

Pero Hillers, lo mismo en hockey que en tenis, es un deportista consagrado.

Hell, Hillers!—M.

Fot. J. L. B.

CLARIDADES

Sin perder el carácter de claridades, pues las fuentes informativas consultadas son de completa garantía, este artículo más bien podría titularse: "digo lo que me han dicho".

Panorama: Primer partido Vigo-Coruña, de hockey masculino. Escenario: Campo de la Salgueira. Intérpretes: S. Atlética Viguesa-Catro Pallas, de La Coruña, y árbitro, Daniel Muñoz, de Vigo. Mucho frío, a pesar de la presencia de Febo, y gran cantidad de público ¿que no sabemos si se debe a la semifinal de hockey o a un partido final de modestos de fútbol que ha tenido lugar antes del encuentro "hockístico".

El match comienza poco después de la hora anunciada debido a una avería tenida por el autobús que conducía a los palleiros. Se hallan presentes en el campo algunos federativos, amén del seleccionador regional.

Primera parte.—Comienza esta primera parte apreciándose momentáneamente dominio de los vigueses, que la defensa y Mitchell se encargan de hacer nulo para el marcador. Ya percatados de las condiciones del terreno liso, los palleiros empiezan a carburar de una manera rápida, con sus características avanzadas de pases largos, poniendo en aprieto la meta de Kiko. De todas maneras se ve que la defensa atlética está colocada allí para algo, pues unas veces Hillers y otras Santoro, éste las más, se hacen con la bola para enviarla al campo palleiro con fuertes y seguros despejes. En estos momentos fué donde los palleiros tuvieron ocasión de marcar. Y con un dominio grande de los palleiros, finaliza la primera parte, comentando el público favorablemente la clase de los coruñeses. Los equipos han jugado bien y el árbitro ha estado admirablemente, aunque dejó pasar algunos "offsides" de los atléticos.

Segunda parte.—Da principio la segunda parte con dominio atlético bastante continuado, pareciendo que los palleiros se contentan con conservar el empate, que parece se va a deshacer cuando el árbitro, señor Muñoz (apunten), en una arrancada de los atléticos, al parecer el interior izquierdo golpea con el stick al defensa Lobón, éste le devuelve el golpe, cortando el incidente los demás jugadores de ambos bandos, y cuando el árbitro parecía que iba a expulsar a los dos jugadores o a uno de ellos, señala "penalty-bully" contra los coruñeses, siendo así que este incidente ocurría fuera del círculo y no había habido jugada que evitara goal. Tras ligeras protestas de los coruñeses, se ejecuta el castigo por Canellas y Guyatt I, ganando éste el "bully" y evitando un goal para su bando. Amonestados los jugadores por el árbitro, que amenaza con la expulsión al jugador que emplee el juego sucio, continúa el partido. Después de lo ocurrido parece como si a los palleiros les hubiera animado la injusta falta contra ellos señalada y hacen lo posible por marcar, pero la defensa, especialmente Santoro, que libró un formidable match, hacen que las arrancadas de los palleiros no logren variar el marcador, unas veces cortando formidablemente los avances con despejes imponentes, otras haciendo rodar por el suelo a la delantera palleira ya con cargas, ya zancadilleándolos con el stick. De esta manera hace Carsi que "bese" la arena el extremo Rosada en ocasión en que se internaba con la bola peligrosamente.

Viene el tanto atlético. Encontrándose desmarcado el extremo derecho recibe un pase, avanza con la bola, pasa a Canellas y éste a Clemente, que bate a Mitchell. El júbilo es grande en los atléticos y hasta el árbitro parece participar de este gozo, saliendo al medio del campo dando vivas muestras de entusiasmo. (Uno de nuestros informadores nos ha dicho que el tanto fué obtenido empujando la bola con el pie (?)

No por eso se desaniman los palleiros y, por el contrario, avanzan hacia el círculo atlético con mucho peligro. Pasa otra vez el juego a la portería que defiende Mitchell, y en una reacción palleira Prieto pasa a Solar, éste corre la bola hacia la portería, lanzando un tiro formidable, que Kiko despeja con la mano evitando tanto. El despeje hace que la bola salga despedida a unos cuatro o cinco metros (otros dicen que fuera del círculo). El árbitro no señala el "penalty-bully" a todas vistas justo (muy justo, aunque Arrow diga lo contrario), los palleiros protestan inútilmente, amenazando con retirarse; un equipier atlético (y no es la primera vez) propina un puñetazo a Lobón, y esto ya decide a la retirada de una manera efectiva, aunque el capitán y el público, con muy buen acuerdo, les recomiendan la vuelta al terreno de juego. No acceden algunos jugadores del Catro Pallas, y se da por terminado el partido dos o tres minutos antes del tiempo reglamentario.

Comentario final, es que el Catro Pallas causó gran impresión y parece que el Atlántida quiere que el sábado próximo actúe allí. El portero de este equipo, colegiado del "ese", dijo que él, sancionaría con "penalty-bully" el despeje del portero atlético. (Menos dá una piedra, palleiros).

Termino dando gracias a todas las fuentes de información que, dándome notas sueltas del match, han hecho posible que yo escribiera este artículo.

DON CLARO.

Ansiedad en Santiago, ante el fallo de la F. G. H.

SANTIAGO, 12.—Es esperado con impaciencia entre los aficionados locales el fallo de la Federación G. de Hockey sobre el partido Universitary-Vértice, que comentamos ayer. Se cree con fundamento que se jugará en Villagarcía el partido de desempate que designará al finalista que se enfrentará a la Atlética de Vigo. Caso de celebrarse en dicha villa, acudirán a ella muchos aficionados de la localidad.

PARTIDOS AMISTOSOS

SANTA MARGARITA, 6; DOMECQ, 5

En el partido jugado el domingo entre los equipos Sporting Santa Margarita y Domecq ganó el primero por 6-5, a pesar de ganar el Domecq en el primer tiempo por 5-3.

Se distinguieron, por el Domecq, el centro delantero y por el Sporting, todos en general.

HERRERIAS, 3; DARSENA 0.

El lunes se jugó un partido de futbol entre el "Herrerías F. C." y el "Dársena", ganando los primeros, por tres a cero. En el primer tiempo, marcaron los del Herrerías cinco tantos, ejecutados por Ampudia, siéndole dos de éstos anulados. El segundo tiempo fué más nivelado, marcando el Herrerías" otro goal que también fué anulado. Por este equipo se distinguió especialmente Estéban, que fué el mejor de los 22, y Ampudia. Los demás hicieron todos un buen partido.

El Dársena, ante este resultado, se disgustó, y volvió a retar al Herrerías, aceptando éstos el reto muy a gusto.

D. CIUDAD, 3; NACIONAL, 0.

El domingo jugaron en el campo de las Pescaderías el D. Ciudad y el Nacional, ganando el D. Ciudad por 3-0, marcados por Tito y Norato. Los mejores de los "ciudadanos" fueron Pan, Calnzos Norato y Tito.

D. CIUDAD, 4 ; TERCIO, 1

En domingo jugaron en el campo de la Estrada el D. Ciudad (R) y el Tercio, ganando los del Ciudad por 4-1. El D. Ciudad alineó así: Lucho; Antonio, Franci; Bouzas, Capelete, Ramonde, Pazos, Costolla, Lage, Mariano y Moncho.

S. NICOLAS, 6; SIGRAS, 3

El domingo se desplazó a Sigrás el equipo infantil del San Nicolás, para contender con la Catequesis de aquella parroquia. Sacan el balón los forasteros; el medio centro pasa a Juanito, éste a Ibáñez el cual centró, rematando "Maripi" y es el primer tanto. El partido siguió interesante pero el portero "sigrense" se retiró al ver el cariz que tomaba el partido. El San Nicolás alineó así: Cobas; Fuentes, Polo; Félix, Casto, Sole; Luis, Juanito, Evaristo, Pulleiro e Ibáñez. Los "nicolases" están muy agradecidos al Sigrás por lo bien que trataron a los forasteros.

FORTALEZA, RESERVA, 15.

UNION GRANJA, 2

En el campo del Fortaleza se jugó un partido amistoso entre los equipos arriba citados. Dada la superioridad de los primeros no tuvieron que hacer muchos esfuezos para vencer por tan elevado tanteo. Por los vencedores se distinguieron todos y por los vencidos el portero, a pesar de haberle traspasado el balón tantas veces a la red. El árbitro, bien.

AVISPONES, 4; ANIBAL 1

El domingo jugaron un partido en el campo de la Granja "El Avispones" y el "Aníbal" resultando vencedor el primero por cuatro tantos a uno.

"El Avispones" realizó un juego brillantísimo, desbordando continuamente a sus contrarios. Marcaron, por "El Avispone", Pita, Raúl y Tejada, y por el Aníbal, Noriega, de penalty.

Oimos y vemos...

Que el Circo va con buen paso al fin del Torneo de Sociedades de Recreo.

Que si jugando con diez jugadores metió cuatro, al juega con once...

Que aun le quedan dos huesos.

Que uno tiene esperanzas de ser Campeón.

Que es el Herculino.

Que está dispuesto a merendarse al Circo con Machos y todo.

Que el Comité va a imponer un castigo al Sporting Club por su poca formalidad.

Que los de este equipo madrugan muy poco.

Que ahora que ya está eliminado el Catro Pallas, Guyatt se encargará de "espabilarlos".

Que a los del Ibero les conviene que Solar les haga lo mismo.

Que en el Ateneo van a comprar una jaula.

Que será para los jugadores, para encerrarlos las noches de baile.

Que lo hacen, porque la Directiva quiere que su equipo quede Campeón.

Que aun lo puede ser.

Que se acerca el Herculino-Circo.

Que ni un Celta-Deportivo.

Que ya ni

VEO Y OIGO.

EL IDEAL GALLEGO

lo vende en Quitiría Domingo Paz en "Casa Tomé", a las seis de la mañana

Los campeonatos regionales de hockey

EL DE CASTILLA

En el terreno del Club de Campo madrileño se disputó el último partido del campeonato regional, primera categoría, entre el equipo propietario y el de la Ferroviaria, venciendo aquel por cuatro tantos a cero.

En el torneo de segunda categoría hubo los siguientes resultados:

C. C. Católico, 3 — Akademos 0.
Fundación del Amo, 0 — Alcántara, 5.
Residencia, 3 — Alemanes, 0.
C. del Campo, 2 — Industrial, 2.
Ferroviaria, 0 — Madrid, 0.
Fundación, 0 — Caminos, 1.

EL DE LEVANTE

El Valencia, al vencer al Deportivo por 3-1, se ha adjudicado el título de campeón, quedando en segundo lugar su contricante.

¡¡ES INIMITABLE!!

MAGNESIA S. PELLEGRINO

con anís, sin anís y efervescente

PRECIOS Con y sin anís, cajita pesetas 0,50, frasco pesetas 3,25 Efervescente, cajita pesetas 0,75, frasco pesetas 4,50

Un jefe político

Por FEDERICO SALMON AMORIN.

Hace ya algún tiempo el P. Boissel, jesuita francés, dedicado a estudios sociales y políticos desde hace años, publicista bien conocido de los católicos del vecino país, fallecido ya, publicó un folleto con el título "Un Jefe: Gil Robles".

A poco de publicarse el libro tuve noticia de él muy favorable a su contenido y orientación y formé el propósito de traducirlo al castellano añadiéndole unas notas que aclarasen y completasen el texto original. Diversas circunstancias difirieron la realización de aquel propósito y hace unos días he visto la obra traducida ya a la venta en algunas librerías de Madrid.

El conocimiento completo del libro me hace rectificar el juicio de mis informantes cuando me era desconocida la versión francesa. Lo que Boissel ha escrito no pasa de ser un "dossier" dedicado a los "Anciens de la Jeunesse Catholique" como en su prefacio indica, una cariñosa biografía que rehuye sistemáticamente toda labor crítica. En este sentido es muy inferior a la obra de Casares "La Coda va a gobernar" que recoge toda una etapa interesante de labor política del biografiado. Me parecen excesivos los elogios y me causa este escrito la impresión de las historias que dedican a los santos sus entusiastas panegiristas. Pero, en cambio, hecho de menos el fundamento de los elogios expuestos objetiva, lisa y llanamente, que bastaría para lograr el fin del escrito. Por ejemplo, de la clarísima visión política de Gil Robles, de su previsión del porvenir, tantas veces acreditada, de la sensibilidad política exquisita en el Parlamento y fuera de él, de su sentido de hombre de Estado, partidario de una gran política centro-derecha que también ha caracterizado a tantos hombres de la derecha española, no se dice nada en los capítulos del libro. Solamente hay una consideración que merece en este orden orden de ideas destacarse. Dice Boissel: Los espíritus inquietos y aventureros no gustan de esta política, y casi la tratan de cobarde, ignorando que para seguir este camino se necesita más valor y perseverancia que para arriesgase por las hondonadas del desorden y de la violencia, desconociendo por último, que para conservar su calma y buen humor es necesario más virtud e inteligencia que para entregarse a los arrebatos de la cólera."

Esto dice el autor con verdad y lo que es aún para el Gil Robles que su biógrafo nos ofrece, enemigo de la política, bondadoso con sus enemigos, amante de los pequeños, casi con amor episcopal, orador erudito, dulce y suave con sus contradictores a los que no hiere con su palabra y con su pluma. Pería sería más verdad si el reflejado y presentado fuera un Gil Robles auténtico.

Por que es lo cierto que la oratoria de nuestro político, es precisamente viva, clara, sintética, ayuna de galas oratorias y de erudiciones inoportunas. Su don es haber alcanzado la difícil facilidad que hace de las cosas más complejas asuntos claros y casi triviales a la altura de todos los oyentes. No hay nada más opuesto a la erudición que esta oratoria. En el Parlamento español, otros ilustres políticos de derechas mantienen el recuerdo de esta escuela de oradores eruditos. Gil Robles se caracteriza por innovar con un estilo nuevo. Ni una cita, ni una exhibición de cultura ni casi una anécdota. Tersa, lisa, transparente es su oratoria. Pero no, considerada con sus contradictores. Al contrario de lo que dice Boissel, hiere, acucia y mata a sus enemigos. Lo que más le encanta es la polémica y por eso no deja incontestadas las interrupciones. En otras ocasiones mostrará su claridad. En éstas, no. Machaca sin piedad, muchas veces. Y aunque en los últimos años su experiencia ha ido creando en él nuevas virtudes de hombre de Gobierno, que envuelven sus ímpetus naturales, con frecuencia este estilo hiriente surge de nuevo en sus discursos como un perenne rescoldo de su carácter.

Amor a los débiles y a los pequeños, si es cierto que se advierte en su actitud y en su propaganda. Pero no a la manera del hombre caritativo que va al ejercicio de la virtud con un sentimiento individual, sino a la manera del hombre público que aspira a realizar una justicia social, que es de suyo razonable, pero que al propio tiempo es indispensable para que la sociedad subsista. Porque otro de los errores de la biografía que nos ocupa es suponer a Gil Robles enemigo de la política. No lo es, aunque él pudiera suponerlo. Por el contrario, en pocas personas se dan aquellas cualidades que en grado medio son indispensable para actuar en política y que hacen, a quien las posee, grata la política. Hay oradores superiores seguramente, hombres de más vasta cultura, organizadores más pacientudos, experimentados, más duchos. Lo que no es fácil encontrar es quien reuna el conjunto, el medio, la armonía de estas condiciones y su adaptación constante, diaria a las realidades de cada hora y de cada situación. Otros verán más lejos o verán mejor, pero no tanto lo más conveniente para hoy, y lo más fácil para culminar el futuro.

Boissel tendrá seguramente sus motivos en que fundar sus afirmaciones. Pero si yo hubiese de escribir una biografía similar sustituiría el título de "Un Jefe" por este otro: "Un político: Gil Robles"

Federico SALMON AMORIN.

(Prohibida la reproducción.)

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy: San Agapito.
Santo de mañana: San Valentín.

Solemnidades religiosas

EL DIA DEL PAPA

Para cumplimentar las órdenes de las autoridades eclesiásticas diocesanas, se solemnizará el "Día del Papa" en la capilla del Perpetuo Socorro (PP. Redentoristas) mañana, jueves, con dos comuniones generales por la mañana, a las 6'30 y a las 8, y con una Hora Santa extraordinaria por la tarde.

A estos actos se invita de un modo especial a los socios de los "Jueves Eucarísticos" y a todos los católicos.

CULTOS.

R. e I. COLEGIATA.— A las seis de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SAN NICOLAS.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual.

PERPETUO SOCORRO (PP. Redentoristas). Diariamente, misas a las 6'30, 7'30 y 8. Por la tarde, a las 6'30, rosario, visita, y bendición con el Santísimo.

SAN JOSE.— Misas 6'30 de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SANTA L[illegible].—A las seis de la tarde, rosario y lectura piadosa.

SAN ANDRES.— A las seis de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes venerando a Jesús en su vida oculta en Nazaret.

Mañana, día 14, se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de Jueves Eucarísticos, que este Jueves se ofrecen implorando las bendiciones del Cielo sobre Su Santidad Pío XI, por el aniversario de su coronación como Pontífice de la Santa Iglesia.

SAN PEDRO DE MEZONZO. — A las 7 de la tarde, rosario, lectura espiritual y salve popular cantada.

SANTO DOMINGO.—Todos los días, en la misa de 7, y por la tarde, a las 6, Rosario y meditación. El sábado ejercicio sabatino a la Virgen del Rosario con Exposición y Salve cantada.

SALDO POPULAR

En beneficio de nuestros favorecedores, mañana jueves y pasado viernes, los dedicaremos a la venta de todos los restos de géneros de punto.

Jueves, artículos de Señora y Caballero, y viernes, para niños.

Unicos días de venta.

LA ESPUMA - San Andrés, 65

CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

RETOS

—El San Nicolás F. C. reta, una vez más al Miguel de Cervantes, para el domingo 17, a las tres y media, en el campo que deseen. N comprende el San Nicolás las múltiples negativas del Cervantes sabiendo que en él forman jugadores de talla como Casto, Polo, Luis, Fuentes, etc. El S. Nicolás quiere ver palpablemente la diferencia que nos separa. La contestación, lo antes posible, por este diario.

CAFES Y BARS S. A.

La Coruña

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 28 de febrero, a las cuatro y media de la tarde, en el piso alto de la casa número 86 de la calle del Capitán Galán, de esta ciudad, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 42 de los Estatutos de esta Sociedad.

La Coruña 12 de febrero de 1935.

El Consejo de Administración

ABOGADO-PROCURADOR

Manuel Sendón Amado

FERROL, 21, Pral. derecha

POMADA CEREO

Cura úlceras, eczemas, quemaduras, sabañones, hemorroides y piel.

SANATORIO QUIRURGICO DE SAN LORENZO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Ginecólogo

TELEFONO, NUM. 120

Noticias breves de todos los deportes

ROMA.— Mussolini ha tenido un gran gesto deportivo al declarar que no tiene ningún inconveniente en que Italia abandone su petición de celebrar la Olimpiada de 1940, que se había proyectado organizar en Roma. Por este motivo, lo más probable es que los Juegos Olímpicos se celebren en Tokio, formando parte de los festivales que se celebrarán en conexión con el 2.600 aniversario de la fundación del Imperio japonés.

* * *

NUEVA YORK.— Se anuncia que el boxeador francés Marcel Thil ha recibido una oferta de 20.000 dólares por un combate contra el boxeador Baby Yarosz.

En este combate, que se celebraría en Pitsburg, el actual campeón pondría en juego el título que posee.

Según una versión que circula con gran insistencia en Nueva York, parece que Marcel Thil ha aceptado el desafío.

Velada de boxeo, en Tella

TRES VICTORIAS POR K. O.

TELLA.—El día 10 del corriente se celebró una velada de boxeo en este pueblecito en la que tomaron parte algunos aficionados de la localidad, terminando con los siguientes resultados: A seis asaltos pelearon Feliciano Suárez y Machuola, pesos medios; haciendo un combate muy igualado en los primeros asaltos, pero en el último y mediante un fortísimo directo, Feliciano puso k. o. a su enemigo.

A cuatro asaltos pelearon Reis y Seca, pesos mosca, que hicieron combate nulo. A seis asaltos, Pedro Lilles y Cabresco hicieron una pelea muy brillante, venciendo el primero por k. o. en el quinto asalto y finalmente el combate de fondo a ocho asaltos disputado entre el veterano Catuxo y Rola, que defraudaron por la heta superioridad del primero, que puso k. o a Rola en el cuarto asalto.—R. D.

Artabro Hockey Club

Se pone en conocimiento de los señores socios del Artabro H. C. que la Junta general extraordinaria convocada para hoy, a las 7 de la tarde, ha tenido que ser aplazada hasta el martes próximo, día 19, a las misma hora, en el local social.

La Liga santiaguesa de futbol

LOS PROXIMOS PARTIDOS

SANTIAGO, 12.—El próximo domingo sólo se jugará del campeonato de la primera división local el partido suspendido el día 10, Racing-Rayo, que es esperado con cierta expectación después del empate a cero del Rayo-Gelmirez. También el domingo, 17, se jugará la final de la tercera división, Imperial Petit-Athletic de Vista Alegre, que será un partido disputadísimo entre "la pequeña afición".

Se pretende que veraneen en Ferrol los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada

FERROL, 12.—Procedente de Madrid llegó a esta ciudad el contralmirante de la Armada, don Ramón Sánchez Pernagut.

Le acompaña el comandante médico don Anselmo Torres Pinilla.

El viaje a El Ferrol del contralmirante señor Sánchez Pernagut, tiene por objeto examinar los planes [illegible] para ver cual sería la más conveniente a fin de que los alumnos del Colegio de Huérfanos de la Armada se trasladasen a ella durante la temporada estival.

LA FERIA DE EL FERROL

FERROL, 12.—El próximo domingo se celebrará en esta población la feria mensual.

Con tal motivo el comercio permanecerá abierto hasta las dos de la tarde.

NOTAS MILITARES

FERROL, 12.—En la Comandancia militar hicieron su presentación el capitán de Brigada don Marcelino [illegible] Arabal, segundo comandante del crucero "Miguel de Cervantes" y el oficial tercero de máquinas don Aurelio Asorey para incorporarse a su destino en la Ayudantía Mayor del Arsenal.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 12.—Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Vicente Porta Pontecia, de 87 años.

LA AUDIENCIA EN EL FERROL

FERROL, 12.—A las diez de la mañana, se celebró en el salón de sesiones de la Casa Consistorial la vista de la causa por robo contra Benito Seijo, de Neda.

El fiscal pidió para la procesada la pena de dos meses y un día de arresto.

La defensa solicitó la absolución, quedando la causa conclusa y para sentencia.

—A las once tuvo lugar en la misma dependencia la vista de la causa contra Rosa Barros Alonso de las [illegible], por el delito de homicidio en la persona de su [illegible] Constantino Fontal, hecho ocurrido el día 8 de octubre de 1933.

El fiscal pidió para la procesada la pena de 14 años y 8 meses de prisión.

La defensa, que estuvo a cargo del letrado don José María Navarro Laguarta, solicitó la absolución de su patrocinada.

El Jurado dictó veredicto de irresponsabilidad absolutoria.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

FERROL, 12.—Mañana, a las 10 de la misma y en el mismo local se celebrará la vista de la causa incoada contra Manuel Vilela Piña y Enrique Abeleo López, por homicidio en la persona de Cirilo Fernández.

El hecho ocurrió en una romería que el día 15 de agosto de 1933, se celebró en el lugar de Esperante, de la parroquia de Santa María del Monte, del Ayuntamiento de San Saturnino, en una reyerta que se suscitó en dicha fiesta.

EL CAPITAN IGLESIAS

FERROL, 12.—Marchó hoy a Madrid el capitán aviador don Francisco Iglesias Brage.

De allí se dirigirá a Valencia con objeto de asistir a la botadura del "Artabro", en cuyo buque efectuará la expedición científica al Alto Amazonas.

Dispensóseles una afectuosa despedida.

LA FERIA DE [illegible]

FERROL, 12.—El próximo día 13, se celebrará en el barrio de Santa Lucía, de la parroquia de Doniños, en Narón, la feria mensual de ganados y mercaderías.

Es una de las más concurridas de estas comarcas y en la que se suelen efectuar numerosas transacciones.

CONSEJOS DE GUERRA

FERROL, 12.—Mañana, se celebrará en la sala de Justicia de la Base Naval principal dos consejos de guerra contra los marineros de la Armada, Angel Cabanas Abeijón y Felipe V. Seca Pinos, por los delitos de negligencia en acto del servicio y deserción, respectivamente.

También se celebrará otro consejo de guerra contra el operario de la segunda sección de la S. T. de la Armada, Isidro Pérez García por daños causados en efectos de cargo.

NOTICIAS DE MARINA.—DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 12.—El auxiliar primero de máquinas don Juan Ardura Villegas cesó en la Base Naval de Ríos, pasando a la Inspección de máquinas de la Escuadra.

Pasó al crucero "Almirante Cervera" el capitán de Sanidad don Enrique Mestre Solana, cesando en la base naval de la Graña y flotilla de submarinos.

Pasó a la defensa submarina de este puerto el auxiliar primero torpedista electricista D. Constantino Rodríguez García, que procede del crucero "Manuel de Cervantes".

Se pasaportó para Marín al capitán de corbeta D. Pedro Nieto Antúnez, que cesó en esta jefatura de Estado Mayor y va destinado al polígono Janer.

El oficial tercero de Sanidad, D. Pedro J. Martínez Mirena, se presentó destinado en el polígono Janer, procedente de la base naval de Cartagena.

El auxiliar primero del destructor "Velasco" D. Ramón Orjales Bueiras, pasa a disfrutar dos meses de licencia por enfermo a Cartagena.

Embarca en el submarino B-1 el alférez de navío D. Julián Sánchez Gómez, que procede del destructor "Alcalá Galiano".

Al auxiliar segundo de los S. T. de Arsenales D. Domingo Saavedra Rodríguez, se le conceden dos meses de licencia por enfermo para Mugardos.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 11,45 horas, altura 2,89 mts.; por la tarde a las 0,00 horas, altura 0,00 mts.

Bajamares: por la mañana a las 5,31 horas, altura 1,63 mts.; por la tarde a las 18,13 horas, altura 1,58 mts.

El domingo, mitin de A. Católica en Lugo

LUGO, 12.—El próximo domingo se celebrará en los locales que ocupa la Escuela Nocturna Obrera de esta capital, un mitin de afirmación católica, para el cual existe gran entusiasmo entre los elementos femeninos adheridos a la A. C.

La entrada al acto será por rigurosa invitación.

EL MANDO DE LA PROVINCIA

LUGO 12.—Habiendo salido para Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Artemio Precioso, se hizo cargo del mando y despacho del Gobierno el secretario de este centro D. Manuel Luengo Benítez.

DESPUES DE LA HELADA

LUGO 12.—Ayer tarde han comenzado varias cuadrillas de obreros municipales a palear la nieve helada que impedía, o por lo menos entorpecía, la circulación en diversos puntos de la ciudad.

Para darse una idea de como nos hallábamos, bastará citar el detalle de que en algunos lugares hubo precisión de utilizar el pico para hacer la costra que cubría las aceras.

DENUNCIA POR MALTRATOS

LUGO 12.—En la Comisaría de policía se presentó una denuncia de Carmen Bermúdez Vázquez contra un individuo del que solo sabe que se llama Luis, por haberla hecho objeto de malos tratos de palabra y obra.

Las diligencias instruídas fueron cursadas al Juzgado municipal.

POSESIONADO

LUGO 12.—Se ha hecho cargo de la jefatura de policía de Monforte de Lemos, el inspector del cuerpo de investigación y vigilancia don Waldino González Sagrario.

EN EL CIRCULO

LUGO 12.—Ayer noche celebró junta general el Círculo de las Artes.

Estaba convocada esta reunión para estudiar la situación económica de la entidad y proceder a cubrir varios cargos vacantes en la directiva.

La Junta había facilitado un impreso, explicativo del estado de la Sociedad, según el cual en 31 de diciembre último había como activo 1.052.999'48 pesetas, siendo el pasivo 440.069,51 pesetas, y, por tanto, el superavit 612.929'94.

Pero como hay débitos por pesetas 79.131'60, por facturas vencidas e intereses de empréstitos, para atender al presupuesto confeccionado, que asciende a pesetas 310.781'60, se hacía necesario emitir bonos amortizables, sin interés, por 55.000 pesetas, o bien concertar una operación de crédito, con un banco o un particular, atendiendo al pago de intereses con una cuota obligatoria y extraordinaria.

Después de animado debate, se convino en ir a la emisión de bonos, en las condiciones dichas, y si no se llegara a la cifra de pesetas 55.000 la cantidad que faltase se arbitraría mediante la aludida operación de crédito.

Por último, se procedió a la elección de personas para cubrir las vacantes que existían, siendo designados don Angel Carro Crespo, para presidente; don Luis Ameijide Aguiar, para contador, y D. Nazario Abel Corredoira, para vicesecretario. Estos señores ya venían ocupando los mencionados puestos.

Abadín

DE SOCIEDAD

CASTROMAYOR. — Procedente de la Habana llegó a esta localidad días pasados nuestro convecino don Ramón López Prado. Sea bienvenido y que le sea grata su estancia en esta su tierra natal.

—Días pasados salió para Ludrio (Castro de Rey), con motivo de pasar allí unos días al lado de su tío, el joven don Lino Fraga Insua.

LA NIEVE EN ESTA COMARCA

Durante estos dos últimos días se dejó sentir en esta comarca un tiempo riguroso de viento y nieve.

El sábado nevó copiosamente, alcanzando la nieve caída más de cuarenta centímetros de altura.

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente: Orden de Gobernación haciendo público el resultado determinado el orden en que han de actuar los opositores al cuerpo de secretarios de Ayuntamientos y convocando para el primero de marzo para dar comienzo los ejercicios.

Edicto de Hacienda determinando las fechas en que tendrá lugar la cobranza de las contribuciones en los pueblos de la provincia.

Circular de la Jefatura de Industria sobre la información [illegible] relativa a la redacción definitiva del Código de la circulación.

Anuncio de la Junta de Plaza y guarnición de La Coruña sobre adquisición de diversos artículos.

Idem de las Juntas del censo de [illegible] y [illegible] sobre designación de presidentes y suplentes de las Mesas electorales.

Idem de los Ayuntamientos de [illegible] [illegible]

Continuación del censo de Jurados de [illegible] y [illegible] del de Coruña.

Crónica de Pontevedra

EL GOBERNADOR INDISPUESTO

PONTEVEDRA 12.—Se halla ligeramente indispuesto el gobernador civil de la provincia señor Fernández Gómez, por lo que hoy no estuvo en su despacho oficial.

Celebraremos el pronto restablecimiento del enfermo.

SE CAE DEL TREN

PONTEVEDRA 12.—Ingresó en el Hospital provincial de esta capital en grave estado el anciano Mariano Lucía Calatrava, de 80 años, que viajando hace días, en el expreso de Monforte a Vigo, a donde iba a ver a un hijo se cayó a la vía por habérsele abierto una portezuela, en el paso a nivel del Cerquido, cerca de Porriño. El tren siguió sin haberse dado cuenta del accidente sus conductores y el herido fué recogido por el guardabarrera y llevado más tarde a Porriño donde le atendieron de primera intención los médicos D. Aquilino Alvarez y don José Estévez, que le apreciaron la fractura del cráneo, siendo traído luego como decimos a este Hospital.

OTRO HERIDO GRAVE

PONTEVEDRA 12.—En el kilómetro 641 de la carretera de Villacastín a Vigo y cerca de Porriño, el labrador Antonio Campos Lago, que montado en una bicicleta bajaba a gran velocidad por una pendiente, fué a chocar al doblar la curva con una camioneta que venía en dirección contraria.

El ciclista sufrió un fuerte golpe en la cabeza que le dejó sin sentido. Conducido a Porriño le atendió el médico D. Aquilino Alvarez, que le apreció la rotura del parietal izquierdo, siendo su estado grave, por lo que fué traído al Hospital provincial de esta ciudad, en donde falleció.

NECROLOGICA

PONTEVEDRA 12.—El destacado miembro del partido galleguista D. Víctor Casas, que desde hace pocos días reside en esta capital con su familia, pasa por el triste dolor de haber perdido una niña de corta edad.

Enviamos a sus desconsolados padres nuestro pésame.

ENFERMO DISTINGUIDO

PONTEVEDRA 12.—Se halla delicado de salud el que fué director del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia don Ernesto Caballero.

Con este motivo llegó de Valencia su hijo don Ernesto, catedrático de aquella Universidad.

Celebraremos el restablecimiento del enfermo.

CULTOS

PONTEVEDRA 12.—Ayer finalizaron en el templo de San Francisco los solemnes cultos que allí se venían realizando en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Durante la novena predicó con gran elocuencia el Padre Casanova, que agradó mucho a los numerosos fieles que asistieron al novenario.

También gustó mucho el coro dirigido por el R. P. Luis, que cantó con mucha afinación difíciles composiciones.

Ayer el templo primorosamente engalanado estuvo todo el día visitadísimo de fieles, siendo la Misa de comunión de la mañana concurridísima.

HOJAS CLANDESTINAS

PONTEVEDRA 12.—Anoche en el Teatro Principal se arrojaron desde las localidades altas a la sala unas hojas clandestinas firmadas por el Comité Socialista y el comunista en las que se hacen excitaciones en favor de los condenados por los sucesos revolucionarios.

No se pudo averiguar quien las echó.

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 Febrero. Exámenes en mayo. Programa que regalamos, "Contestaciones" y preparación en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23. Madrid.

Ayuntamientos

Boletines de matrícula para vehículos de tracción animal. Pídanlos a la Papelería e Imprenta "Lombardero".

La Coruña

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Villagarcía

DATO INTERESANTISIMO PARA NUESTRO PUEBLO.— SU TERMINO MUNICIPAL VA A SUBIR A 30.000 HABITANTES

VILAGARCIA.— El Ayuntamiento de Villanueva de Arosa ha celebrado ayer una reunión importantísima, a la que concurrieron, previamente invitadas, todas las personas de mayor representación y valer de aquella industriosa villa.

El asunto que motivaba tan concurrida Asamblea era de la más trascendental importancia para la vida e intereses de todos los vecinos, no sólo de la capital de aquel ayuntamiento, sino de todos los habitantes del término municipal.

Se iba a tratar, nada menos, de la supresión de dicho Ayuntamiento y de su anexión al de Villagarcía; ideal que hace años venía ya intentando la populosa parroquia de Bayón, y que ahora también se había decidido a tomar la Isla de Arosa en pleno, cuyos numerosos vecinos con el párroco y demás personas principales al frente manifestaron esos mismos deseos en la Casa Consistorial.

Ante esa determinación se razonó largamente y se expuso con razones en pro y en contra por los principales elementos allí reunidos, dominando la tendencia a la supresión y anexión.

Pero a fin de proceder en tan importante asunto con los mayores asesoramientos posibles, se acordó proceder a un plebiscito en todas las parroquias de aquel término municipal, y después proceder en consecuencia con el resultado obtenido.

Creemos justa y acertada la opinión anexionista que seguramente resultará beneficioso para ambos municipios; es decir, para la vida y desarrollo de Villanueva y Villagarcía, que entonces formarán la gran ciudad de Arosa.

Hasta geográficamente resulta razonable esta anexión; en especial, para los vecinos de la tan populosa parroquia de Bayón —Otro tanto pudiera decirse de la de Godos, hoy perteneciente a Caldas—que por su posición, su distancia y sus medios de comunicación, son casi una continuación de Villagarcía; mientras que viven del todo aislados de la que ahora es su metrópoli: Villanueva.

Los villagarcianos celebraríamos con gran satisfacción la realidad de tan ventajoso proyecto; pues teniendo hoy el término municipal de Villagarcía unos 18.000 habitantes y contando el de Villanueva que ya podemos considerar como futuros hermanos, unos 12.000, el nuevo Ayuntamiento contaría con 30.000 almas, sería, pues, uno de los principales de la provincia y de Galicia.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana jueves

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 18: Nuevos socios. Concierto por el Sexteto. 18,30: Cotizaciones. Diario hablado. Jueves infantiles. 20'15: Diario hablado. Recital de guitarra. 21,15: Diálogo. Poemas inéditos. 21,30: Transmisión desde el Teatro Calderón de las óperas "Payasos", Leoncavallo y "El secreto de Susana", Wolf-Ferrari, interpretadas por Angeles Ottein (soprano); Antonio Cortis (tenor); Celestino Sarobe (barítono) y otros artistas. Director: Maestro Ricardo Villa. En los intermedios: Diario hablado. 24,30 (aproximadamente): Cierre.

Santiago

(201'1 m.; 1.492 kc.)

14,30: Servicio meteorológico. Música escogida. 15: Campanadas. Noticias. Audición variada. 15,30: Fin de la emisión.

17,30: Retransmisión del concierto que la banda Municipal de Santiago ejecutará en el Paseo de la Alameda, bajo la dirección del Maestro don Ignacio Rodríguez. 18: Discos. 18,30: Continuación de la transmisión. 20: Campanadas. Cotizaciones. Música diversa. 21: Campanadas. Cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

18: Programa del radioyente. 18,30: Suplemento infantil. 19,15: Informaciones. Continuación del programa del radioyente. 19,45: Cotizaciones de monedas. 20: Información deportiva. Discos selectos. 20,30: Resumen de prensa. Continuación de los discos. 20,55: Cotizaciones varias. 21: Campanadas. Servicio meteorológico. Notas de sociedad. Orquesta de Radio Barcelona. 21,45: Cuplés. 22: Retransmisión desde Madrid. Cierre.

Valencia

(352'9 m.; 850 kc.)

18: Noticias. Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles. 21,15: Charla. Audición variada. 22: Noticias. Concurso de violín. Concurso de piano. 24: Cierre.

Berlín

(1571 m.; 191 kc.)

18: Cantatas. 20: "Abu Hassan" ópera de Weber. 22: Concierto. 23: Cierre.

Bucarest

(1875 m.; 160 kc.)

17: Concierto orquestal. 18: [illegible] Periódico hablado. 18,15: Concierto orquestal. 19: Conferencia. 19,30: Retransmisión de la Opera Rumana. En los entreactos: Periódico hablado. Cierre.

Praga

(470,2 m.; 638 kc.)

18,10: Discos. 18,30: Concierto. 19,15: Música de cámara. 20: "Romeo y Julieta" ópera de Bellini. 23,15: Jazz [illegible]. 23: Cierre.

Toulouse

(335'2 m.; 913 kc.)

18,15: Orquesta filarmónica.

EN LOS VIAJES

Sólo recuerda usted lo pesado de un viaje cuando se encuentra en la estación... ¿Cómo soluciona el problema? Pues... como todo el mundo. Adquiriendo media docena de periódicos y revistas, lo primero que encuentra, y alguna novela, que, indefectiblemente, deja empezada.

Adquiera solamente un ejemplar de

30 céntimos

LECTURAS PARA TODOS

y será su más eficaz propagandista

De interés para los automovilistas

Servicio de información sobre transitabilidad de los puertos principales de las carreteras españolas

Información facilitada por el Patronato Nacional del Turismo y el Automóvil Club de España:

Puertos abiertos al tránsito: Somosierra, Guadarrama (El León).

Puertos cerrados por la nieve: Pajares, El Escudo, Piqueras.

La Coruña, 12 de febrero 1935.

18,30: Emisión infantil. 19: "El guiñol tolosano". 19,15: Arias de operetas. 19,30: Informaciones. 19,45: Orquesta de salón. 20,15: Retransmisión íntegra de Fausto" de Gounod. 23: Concierto dado por la "Antena". Retransmisión del quinto acto de "Fausto", Gounod. 23,30: Orquesta de salón. 24: Informaciones. 24,05: "Au caveau de minuit", fantasía radiofónica. 24,15: Orquesta de salón. 24,30: Cierre.

Poste Parisién

(312 m.; 959 kc.)

18,30: La media hora para los niños. 19,04: Discos. 19,07: Información deportiva. 19,10: Periódico hablado. 19'25: Correo de espectáculos. 19,28: Concierto orquestal. 20: Entreacto y charla. 20,15: Comedia. 22,30: Discos de música ligera. 23: Cierre.

Londres Regional

(342,1 m., 877 kc.)

18,30: Variedades. 19,40: Recital de canto. 20,45: Música de cámara. 22,10: Música de baile. 23: Discos. 23,15: Continuación de la música de baile. 24: Cierre.

Leipzig

(382,2 m., 785 kc.)

17,10: Retransmisión de Dresden: Música para instrumentos populares. 18,55: Cuadro de honor del trabajo. 20: Pieza radiofónica. 21: Noticias. Información deportiva. 21,20: Discos. 22: Concierto: "Sinfonía número 2 op. 37", Kurt Siebitz. 23: Cierre.

Rennes

(288,6 m., 1.040 kc.)

18,30: Periódico hablado. 19,45: Informaciones. 20: Charla. 20,15: Discos. 20,30: Concierto de orquesta. Cierre.

Budapest

(49'25 m.; 6.093 kc.)

17,35: Concierto de violín. 18,10: Comedia. 20: Orquesta de jazz. 21,10: Periódico hablado. 21,30: Concierto orquestal. 23,05: Ultimas noticias. Cierre.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en Ferrol, en San Francisco, 28, Celestino Con[illegible], y en la Librería [illegible] 157

Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: José María Rebollo García, María de las Mercedes González Rey, Carlos Novoa Rodríguez.

Defunciones: Fernando López Gangoso, 2 meses (Pneumonía); Luisa Fernanda Nogueroi Domínguez, 11 meses (Meningitis neumocócica); Ricardo Rodríguez Solane, 11 años (meningitis); Pedro Mosquera Sánchez, 60 años (Nefritis); Perfecto Souto Casal, 68 años (Cáncer del estómago); María López Torres, 84 años (Enfermedad desconocida); Francisco Gómez Carreño, 31 años (Fimia pulmonar); Dolores Maristany Méndez, Casariego, 69 años (Lesión cardíaca); Antonio Modesto Lamela Piedra, 19 meses (Bronconeumonía); Enrique Barreiro López, 53 años (Síncope anestésico en un cardio renal); Ramón Tizón Riveiro, 1 año (Eclampsia); Valentín Vidal Vila, 27 años (Tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Eduardo Patiño Temprano con Mercedes Gómez Abeal; Manuel Spínola López con Carmen Sánchez Seoane; Jacinto Caridad y Caridad con Angela Acosta Pan; José Manuel Alvarez Pérez con Manuela Fernández López.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Antonio Vázquez Naya, Juan Rodríguez Iglesias, Leonardo Vidal Vilariño, Julio Seoane López, Fernando Villodas Suárez, Julio Morales Rodríguez, Carmen Porto Pontenla, Marcelina Herminia Calviño López.

Defunciones: Manuela Moneles Sante, 34 años (Enteritis crónica); Pedro de Ron y Rocha, 84 años, (Congestión cerebral); María Segade, 68 años (Neoplasia gástrica); Alfredo Trío Suárez, 30 años (Fimia pulmonar); Isidro Fernández González, 76 años (Colapso); Ricardo Fernández Astray, 7 años, (Meningitis tuberculosa); Angel Castillo Oyande, 73 años, (Síncope cardíaco); Julio Arévalo Regueira, 46 años (pneumonía).

Matrimonios: Herminio Muñiz Pérez con María Díaz Gómez; Juan César Cubeiro Mariño con Carmen Vázquez Doblo; Vicente Rodríguez Sande con Basilisa Rabuñal Calvete; Eduardo Hermida Díaz con Palmira Iglesias Fernández; Jesús Aranguena Aranguena con María del Pilar Pérez Ucha.

Administración principal de Correos

A partir del día 15 del corriente la correspondencia urgente y en avión será admitida en el negociado de certificados de 7 a 21 horas y la correspondencia oficial lo será con factura en el negociado de apartados oficiales.

SECCION MEDICA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
PELAYO, 1, PRIMERO

CLINICA DEL ESPECIALISTA — EN — GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
[illegible] - Teléfono, [illegible]

OCULISTA [illegible]

T. NUÑEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
[illegible] LA CORUÑA

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO-SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
[illegible]
Teléfono, [illegible]

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, [illegible]
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7
CASTELAR, [illegible]
LA CORUÑA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 61, 1.o Teléfono, 2329

DR. COLMEIRO LAFORET
Plaza de Lugo, 11, segundo
De 11 a 1 y de 4 a 7
PARTOS, CIRUGIA Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente
COMPOSTELA, 4, PRIMERO

JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO-ESPECIALISTA
Radium-Terapia
[illegible]
De 10 a 1 y de 4 a 6
[illegible]

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
[illegible]
CONSULTA: DE 10 a 1

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 101, PRIMERO
TELEFONO 1566. — CORUÑA

PARA OIR EL VATICANO

nada mejor que un receptor 236
PHILIPS
con ondas de 15 a 2.000 metros
Garantizado por 2 años y medio.
Puede adquirirlo con grandes facilidades de pago en la REPRESENTACION OFICIAL
ELECTRO-RADIO
Capitán Galán, 46 LA CORUÑA

SE TRASPASA ESTUPENDO NEGOCIO SITIO CENTRICO, CON VIVIENDA. RAZON EN ESTA ADMON.

Lotería Nacional

Sorteo del 12 de Febrero de 1935

MADRID, 12.—En el sorteo de la Lotería celebrada hoy, han resultado agraciados los siguientes números:

Núm.	Premios	Poblaciones
32.075	120.000	Barcelona.
34.474	65.000	Barcelona, Madrid, Sevilla.
6.733	25.000	Valencia, Madrid, Barcelona, Sevilla.
4.884	10.000	Algeciras, Barcelona.
31.606	2.000	Gijón, Palma de Mallorca, LA CORUÑA, Figueras.
33.154	2.000	Barcelona, Madrid, Santander, Zaragoza.
2.511	2.000	Madrid, Denia, Ceuta, Sevilla.
10.654	2.000	Santander, Vitoria, Barcelona, Grazalema.
31.349	2.000	Montilla, Torrox, Pamplona, Oviedo.
31.391	2.000	Barcelona, Madrid, Santander.
14.198	2.000	Barcelona, Madrid, Santander.
14.198	2.000	Sevilla, Línea de la Concepción, Barcelona, Córdoba.
15.471	2.000	Madrid, Játiva, Sevilla.
4.274	2.000	Linares, Barcelona, Valladolid.
19.920	2.000	Bañolas, Carrión de los Condes, Pamplona, Santander.

2 aproximaciones de 1.500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio primero; ídem de 1.000, para los del segundo; 2 ídem de 652, para los del tercero.

99 ídem de 400 para los números restantes de las centenas de los tres primeros premios.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

UNIDADES

2

DECENAS

93 94

CENTENAS

184 707 945 737 150 903 776 638 521
625 253 927 573 218 312 731 856 449
238 813 401 924 627 234 836 918 409
814 662 209 616 749 429 180 179 496
130 245 804 208 277 417 112 142 676
259 600 240 684 094

MIL

857 794 444 928 829 343 719 863 076
830 274 450 919 928 203 895 509 849
972 130 536 458 843 468 267 647 591
556 209 065 940 302 131 264 667 911
392 756 512 924 914

DOS MIL

024 057 736 165 517 878 648 163 497
929 949 128 125 328 314 928 911 904
636 235 270 948 584 486 837 748 147
922 646 801 669 632 242 445 252 776
583 606 146

TRES MIL

516 204 237 464 511 130 250 513 062
210 172 817 604 354 268 030 203 155
086 700 850 037 352 409 435 014 977
572 587 134 863 765 840 882 576 349
397 945 245 258 255 743 642 277 983
608 338 197 773 009

CUATRO MIL

262 233 857 527 804 412 623 945 924
454 662 587 477 512 518 063 204 586
315 358 620 696 941 064 531 735 544
217 690 863 305 027 186 603 655 152
118 334 147 218 605 070 837 003 854
934 191 977 255

CINCO MIL

527 749 355 802 097 785 190 598 104
871 088 877 216 033 483 318 849 780
908 769 265 697 854 490 796 856 263
056 673 458 442 414 247 815 349 297
635 042 888 716 015 387 654 328 985

SEIS MIL

557 354 067 537 119 848 446 719 771
062 245 577 856 759 429 551 861 085
402 432 752 434 576 748 525 538 506
833 422 272 853 302 581 347 212 846
558 254 937 238 450 076 425 677 469
701 166 694 599 613 145

SIETE MIL

501 948 646 994 278 041 575 667 751
120 740 435 162 266 742 035 867 116
240 046 285 711 406 886 935 132 674
114 002 502 708 386 501 179 955 357
072

OCHO MIL

987 346 188 971 097 949 173 750 220
260 828 576 315 720 607 074 914 488
817 842 341 028 926 019 856 396 491
652 724 959 680 707 318 036 383

NUEVE MIL

402 046 021 788 381 734 325 057 455
661 500 619 297 537 449 953 894 667
512 834 831 872 545 295 959 696 990
892 153 775 737 983 531 010 052 043
548 092 185 326 671

DIEZ MIL

674 865 061 043 163 139 176 886 732
063 092 047 428 692 178 432 687 366
535 804 287 980 096 213 304 452 138
090 173 130 757 032 581

ONCE MIL

584 140 684 007 804 999 635 780 657
180 167 772 871 768 729 615 278 941
798 308 177 981 231 791 178 639 397
154 498 295 023 082 645 449 436 417
854 807 940 910 801 576 708 407 008
824 565

DOCE MIL

656 712 266 135 635 831 128 108 028
092 555 251 891 168 129 166 466 965
391 605 295 041 265 328 644 629 196
410 336 219 775 945 415 746 190 713
455 095 026 381 979 550 714 390 983

TRECE MIL

907 457 968 841 387 041 048 971 743
989 631 025 935 365 058 511 093 149
164 527 336 837 495 551 153 470 311
426 766 393 362 421 307 483 640 132
840 012

CATORCE MIL

992 976 377 415 418 407 236 540 775
792 389 740 340 229 734 384 622 548
225 026 686 565 656 790 125 408 468
751 690 136 399 733 551 381 687 685
149

QUINCE MIL

066 404 304 479 425 076 777 977 798
592 262 195 437 064 185 697 044 866
329 211 301 406 444 817 233 692 053
766 517 210 781 382 752 564 466 632
817 610 878 467

DIECISEIS MIL

003 828 469 005 373 955 575 193 692
731 924 172 269 694 288 827 734 408
204 791 559 838 750 632 766 664 779
295 267 536 709 620 313 111 219 737
862 134 226 175 279 212 016 211 288
891 918

DIECISIETE MIL

688 564 842 174 073 547 285 522 008
196 854 505 761 507 840 697 767 800
492 704 376 834 847 245 922 139 765
824 219 648 972

DIECIOCHO MIL

799 760 671 420 731 202 093 952 954
103 320 468 017 516 554 228 131 660
203 764 729 511 155 101 042 884 248
793 443 207 821 709 675 607 693 969
985 999 805 279 828 251 352 189 345
311 794 419 212 979

DIECINUEVE MIL

397 802 777 788 857 862 136 155 284
743 232 279 979 317 095 578 196 218
655 048 540 266 538 848 277 329 548
321 690 106 625 261 871 537 186 532
702

VEINTE MIL

476 911 275 085 897 699 726 429 726
928 788 621 993 437 844 724 091 000
853 146 459 774 303 603 450 054 196
852 374 573 865 418 607 048 921 141
880 479 230 973 838 752 758 822 214
053 588 710 397 806 027

VEINTIUN MIL

333 450 096 716 356 798 372 850 592
989 874 175 463 399 123 203 096 047
851 106 806 510 875 156 814 757 612
155 720 932 489 791 5'2 584 521 407
225 859 530 388 883 773 745 296 992
403 995 173 529

VEINTIDOS MIL

943 858 653 368 803 766 593 212 014
882 862 067 579 583 094 322 981 690
069 414 240 037 672 712 179 449 220
140 874 534 942 481 401 986 900 526
229 931 279 092

VEINTITRES MIL

407 301 505 893 068 314 878 284 744
969 906 909 345 355 393 779 915 016
714 814 481 774 642 719 702 709 699
819 638 791 940 102 190 731 087 808
120 220

VEINTICUATRO MIL

565 065 537 507 097 219 555 754 170
475 638 887 014 261 822 732 305 395
083 588 760 222 695 761 470 911 435
245 965 394 089 752 017 932 920 786
877 651 861 235 260 768 334 265 232
835 708 980

VEINTICINCO MIL

506 843 979 049 008 532 009 324 677
096 574 316 335 123 117 226 171 187
547 623 502 323 359 034 618 756 356
059 922 617 745 535 500 844 679 358
797 231 244 319 999 102 247 822 311
737 629 337 185 786 876 287 164 803

VEINTISEIS MIL

470 703 999 552 512 250 951 404 321
040 880 567 829 908 030 474 848 070
974 921 649 963 604 000 609 186 933
058 786 550 487 949 699 364 819 356
059 729 743 859 074 593 287 668 344

VEINTISIETE MIL

312 245 292 592 799 506 069 294 565
868 705 645 698 450 735 490 655 768
849 067 361 826 994 742 559 039 371
082 952 397 951 940 506 738 883 523
042 038 780 032

VEINTIOCHO MIL

860 821 427 741 993 756 269 810 253
669 544 594 766 766 048 888 558 081
210 998 332 195 424 982 897 145 571
378 878 745 057 473 449 616 614 664
254 282

VEINTINUEVE MIL

645 277 133 651 817 955 943 500 938
641 048 389 317 895 630 836 224 437
631 080 549 053 932 101 821 766 327
376 813 642 473 186 752 427 157 401
372

TREINTA MIL

673 212 451 640 978 914 428 611 977
687 486 966 402 180 067 367 423 646
789 683 130 006 322 224 344 865 155
630 573 847 983 614 528 419 458 401
159 773 410 871 898 596 270 877 280

TREINTA Y UN MIL

024 245 562 088 284 392 083 196 337
571 986 064 316 430 822 795 555 983
698 225 601 438 076 848 817 180 300
361 121 406 402 707 658 523 531 386
122 153 066 146 413 320 232

TREINTA Y DOS MIL

344 312 416 969 010 202 274 918 738
942 612 655 011 616 559 476 974 371
174 153 904 908 508 423 376 659 388
547 591 829 747 475 008 195 457 456
630 911 279 643 301 391 028 164 315

TREINTA Y TRES MIL

205 974 251 800 717 922 411 683 832
174 322 159 784 313 028 597 813 921
065 474 608 899 274 081 919 504 459
990 701 837 406 750 333 447 975 328
402 033 166 577 331 444 168 283 628
422 483 801 841 976 728 930 941 634
077 947 780 060 067

TREINTA Y CUATRO MIL

251 277 349 983 707 802 936 287 560
684 344 914 534 126 627 216 530 598
907 488 568 412 192 020 659 852 901
395 868 924 021 796 576 592 027 371
707 787 052 008 711 779 111 177 125

TREINTA Y CINCO MIL

253 510 866 098 060 404 776 331 218
812 681 046 181 614 758 731 576 770
514 295 449 238 656 479 810 463 583
500 365 440 838 509 177 779 059 542
786 033 408 010

LOTERIA

"El Gato Negro"

Tuvo un sueño don José,
según a mí me explicó,
y me dijo: Yo no sé
lo que anoche me pasó.
Soñé, me dijo, que fuera
por la calle SAN ANDRES
y en la Admon. número TRES
un GATO pintado viera.
Que le llamó la atención
aquel gato allí pintado;
me dijo: Quedé encantado,
entré en la Administración,
muchos billetes había,
tenía en donde escoger,
y pudo mi vista ver
uno que me dió alegría.
Del sueño yo desperté,
y, será un caso de risa,
al GATO NEGRO marché
sin ponerme la camisa.
Compré los que me gustaron,
el sueño no me engañó,
y Ferreiro, mi tocayo,
siete premios me pagó,
porque SIETE me tocaron.
De este sorteo se paga una gran
cantidad de premios menores.
Hay billetes del 11 de Mayo.
(CORUÑA)

Empresa Rodríguez

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRE MELLID Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de Invierno

Salida de Mellid a las 8. Llegada a Monforte a las 11'30.
Salida de Monforte a las 14'15. Llegada a Mellid a las 19.
Este servicio enlaza en Mellid con los automóviles que hacen el servicio de Santiago a Lugo y en Monforte con todos los trenes ascendentes y descendentes.

SERVICIO DE AUTOMOVILES ENTRA LALIN, CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de invierno

Salida de Lalín a las 8. Llegada a Chantada a las 9'30. Lleg. a Monforte a las 11'30.
Salida de Monforte a las 14,15. Lleg. a Chantada a las 16. Lleg. a LALIN a las 17'35.
Este servicio enlaza en Monforte con todos los trenes correos ascendentes y descendentes, y en Lalín con los automóviles de la EMPRESA CASTROMIL que hacen el servicio de Orense a Santiago y viceversa.

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE LUJO ENTRE CHANTADA Y MONFORTE Y VICEVERSA

Horario de invierno

Salida de MONFORTE a las 9. Llegada a Chantada a las 10'30.
Salida de Chantada a las 17'30. Llegada a Monforte a las 19.
Este servicio enlaza con los trenes EXPRES, ascendentes y descendentes.

Nota: la empresa garantiza los enlaces a que se refiere este anuncio.

Chantada, 2 de Febrero 1935.

LA EMPRESA.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a la América del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 665,50 pesetas.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

7 de Marzo AURIGNY
7 de Abril EUBEE

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS
Dirección Postal: Apartado, Telegramas, "Conde"
LA CORUÑA.—Plaza de Orense, 2, A.

C.ie G.le Transatlantique

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.

PROXIMAS SALIDAS:

13 Marzo	correo rápido	MEXIQUE
18 Abril	correo rápido	MEXIQUE
25 Mayo	correo rápido	MEXIQUE

admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas	664,25	717,50
Intermedia	"	938,—	998,—
Segunda	"	1.165,—	1.225,—
Primera	"	1.620,—	1.680,—

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores.
Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—Telegramas y Telefonemas: Fariña.—La Coruña.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3a Clase:

19 Febrero	CAP NORTE	Ptas. 737'50
19 Marzo	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737'50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase.
Para toda clase de informes dirigirse a su Consignatario
FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

26 Febrero	MONTE SARMIENTO	Ptas. 797'50
12 Marzo	MONTE OLIVIA	Ptas. 797'50
27 Marzo	GENERAL OSORIO	Ptas. 689'50
10 Abril	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689'50

En todos los buques:
Suplemento por plaza en camarote, Ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA: Precio. Pesetas

	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Para precios de 1.a y 2.a clas y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL:
ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8.
Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILAN pisos céntricos económicos con calefacción. Informan: Somoza, núm. 2 primero. (Al lado Cocheras Tranvías).

ALQUILASE primer piso. Real, 68. Informes, Bajo.

COMPLETAMENTE nuevo y con todos los adelantos modernos, se alquila un segundo piso en San Andrés, 167. Informan, portería.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

AUTOMOVILES

VENTAS

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse. Garage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección, Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía martiniana, Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Picavia, 5.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Primera y segunda enseñanza. Por la profesora Teresa Prieto. San Andrés, 208, 2.º

HUESPEDES

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en casa de familia honorable. Precios económicos. Hay cuarto de baño y mucha ventilación. Avenida Rubine, 10, 1.o.

CASA PARTICULAR Se admiten huéspedes fijos. Abundante comida a precio módico. Razón: Riego de Agua, 38, segundo.

OFERTAS

CONTESTACIONES formularios, Guardas forestales, redactadas personal afecto servicio 10 pesetas. Obtenemos documentación Guardia civil, Forestales. Giros, Consultas. Apartado, 10.048. Madrid.

COCINERO acabado de llegar de América, con las mejores referencias, desea encontrar hotel o casa particular, para trabajar. No importa a donde sea. Tiene quien le garantice. Razón en San Nicolás, 37, segundo piso.

TRASPASOS

SE TRASPASA con huéspedes fijos, casa particular, muy antigua. Informan Ultramarinos Freire. San Andrés 148.

EN MADRID; se traspasa por marcha Hotel (Pensión) acreditado y moderno, bien situado, 50.000 pesetas contado, informes en Real, 34, primero.

EN SANTIAGO se traspasa comercio bien acreditado, con pocas existencias, por no poder atenderlo su dueño. Informes, Manuel García. Cuesta Vieja, 11, 1.o .

PERDIDAS

PERDIDA de un bolsillo de cremallera, desde Travesía Primavera a Fernández Latorre. Se agradecerá a quien lo entregue en la Cervecera del Norte. Travesía Primavera, 3.

PERDIDA de un reloj pulsera, desde los automóviles Castromil a Ferrol núm. 21. Se gratificará a quien lo entregue en Ferrol, número 21, 3.o, izqda.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hssta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10
Teléfono, 1542

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

VARIOS

A. GANDOY. Hago y reparo toda clase de instalaciones eléctricas Arreglo toda clase de aparatos eléctricos, por deteriorados que estén. Precios económicos y servicio permanente. Cordonería, 2 y 4.

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley. Bandejas. Alhajas con brillantes. Relojes. Bisutería de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros.

DEL MAGISTERIO. Permuto escuela de niñas a 15 kilómetros de Ferrol, en la carretera, por una en el Ayuntamiento de La Coruña. Condiciones ventajosas. Informes: Olmos, 4. La Coruña.

MOTORES marinos Veregui Hnos. Diesel y gasolina, los mejores. Agencia Naval Aparicio 16. Ferrol.

HUEVOS para incubar "Rhode Island" Pura raza y seleccionados. Primer premio exposición julio 1934! 8 pesetas docena. Pedidos que serviré bien acondicionados para viaje, incluyendo hoja con instrucciones muy útiles para la incubación y cría, a J. Blanco. Panaderas, 41, primero, La Coruña.

EL PERITO Agrícola don Luis Martínez Vázquez, trasladó sus oficinas a la Marina, n. 34, primero, frente a los automóviles de Vilaboa, Cambre, Oleiros.

CARPINTERO mecánico, marcos, puertas ventanas, galerías y todo lo concerniente a carpintería. Pida precios. Economizará un 20 por 100. Socorro, 73, La Coruña.

FERRETERIA. Bazar. Aparatos eléctricos. Radios "Supremo". Casa Rodríguez. Castelar, 13.

AMA DE CRIA joven, de la aldea, se ofrece. Darán razón en Plaza de Ascárraga, 11, primero.

CALLISTA REY. Pasa a domicilio.

PAN DE LUGO de trigo y centeno, se vende en la Plaza de San Agustín.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, 151.

VENTAS

SE VENDEN tres lugares acaserados, formando una aldea con mucho regadío y demás condiciones de labrador, a 6 kilómetros de Santiago y uno de la estación de ferrocarril Coruña-Santiago y Ayuntamiento de Enfesta. Se venden juntos o separados. Informes: Pino. Parroquia de Budiño, Sr. D. Antonio López.

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

HERMOSO chalet Ciudad Jardín. Calefacción, garage. Facilidades pago. Informarán esta Administración.

VENDO casa en lo mejor del Burgo, piso, buhardilla y huerta, muy barata. Informarán, Cantón Grande, núm. 15.

SE VENDE un parada de sementales compuesta de dos garañones, uno de siete cuartas y media y otro de siete y dos caballos. Razón en esta Administración.

SE VENDE una máquina "Roneo", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón de este periódico.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 16.

'Pajarita de las nieves'

NOVELA ORIGINAL DE AUGUSTO MARTINEZ OLMEDILLA. EDITADA POR "BIBLIOTECA PATRIA". HA OBTENIDO EL "PREMIO QUINTIANA"

Luciana que me ha engañado malamente.

Pero desisto de tamaña determinación. Si lo hago, María Nieves volverá a llorar, y yo no quiero ser causante de sus lágrimas. Ya veremos el modo de arreglarlo. Dejemos pasar una noche por medio para que los nervios se tranquilicen y no sean de temer las intemperencias. Sería una lástima que esa pobre muchacha se tomase un disgusto. Recuerdo ahora que un poeta—¿por qué mil diablos me acordaré yo de los poetas ni de sus renglones desiguales?—ha dicho, con razón sobrada:

"Que tanto puede una mujer que llora..."

X

No he tenido valor ni para indicar, siquiera fuese someramente, que me desplace la labor de mi flamante mecanógrafa. Me ha servido ella el desayuno, y después me ha preguntado tímidamente, con voz temblona, que más parece gorjeo de avecilla:

—¿Qué le ha parecido al señor mi trabajo de ayer?

Hay tal ingenuidad en la muchacha, que, lejos de indignarme, he sonreído.

—No está mal, pequeña; no está mal. Ya iremos corrigiendo algunas deficiencias que he advertido. Yo te enseñaré, si quieres, algo de lo que ignoras, para que puedas desempeñar a la perfección tu oficio.

Sin darme cuenta he empezado a tutearla. A Anita siempre la llamé de usted. ¿Por qué no lo hago con ésta igualmente?... Es más niña María Nieves: cierto. Pero no es esa la única razón... El verdadero motivo es que desde el primer instante me he sentido inclinado hacia esta criatura por un afecto irresistible. Puramente paternal, desde luego. Pensar otra cosa sería absurdo.

He comenzado a instruirla. No he tardado en comprender que lo ignora todo, que no sabe nada de nada. Su incultura, como dijo un humorista, es enciclopédica. ¿Y esta muchacha ha estado en el colegio, ha recibido lecciones de supuestos padegogos? Una víctima más, en suma, del sistema docente al uso. La han enseñado a rezar, a coser medianamente, a escribir con letra inglesa. Nada más. Dice que sabe taquigrafía, y sólo conoce parte del alfabeto, tardando en escribir con él mucho más que si lo hiciese con caracteres comunes. De mecanografía no hay que hablar. Todo la sorprende, todo es para ella un mundo inexorable. Yo la explico a grandes rasgos, sin plan concreto, cosas que ella recoge y que han de formar su cultura. Un día le hablo de Historia, otro, de Gramática o de Literatura. Es lista, comprende con rapidez y asimila con perfección. Pasados algunos días, le hago preguntas, y veo que no es baldío mi trapajo. Llegaré a formar una mujer instruída.

Esta labor me distrae, me es grata. Ha roto el ritmo de mi vida, y me sabe a renovación de todo mi ser. He reverdecido ideas que dormían, caducas, en el fondo de mi cerebro, como sedimentadas. He refrescado lecturas de mi juventud, que parecen haberme infundido nueva savia. Un día, hablando de la literatura romántica, he leído fragmentos de *Werther* y de *Pablo y Virginia*. Otro día, rememorando las hazañas del Cid, he recitado de memoria, trozos del Romancero que aprendí en la infancia... María Nieves me escucha con atencinó religiosa, y toma notas en un cuadernito, siguiendo mi consejo. De este modo le es fácil recordar lo que oye, he revisado varias veces estos apuntes, escritos con letra inglesa de colegiala distinguida, y me complace ver que hay en esta muchacha más cerebro de lo que supuse en los primeros instantes.

Mi célebre *Historia de la caseta del perro* ha sufrido, como es de suponer lamentable retraso. Yace sumida en el más triste abandono. Ni siquiera he terminado el tomo XV, del que faltan muy pocos capítulos. No me importa. Esta obra que ahora me preocupa, la de instruir a María Nieves, tiene harto mayor importancia. Es una obra que vive, que palpita, que yo veo crecer y modelarse a mi impulso. Me siento creador, mucho más creador que cuando limitaba mi esfuerzo a producir esos engendros historiográficos, que antes me envanecían y hoy casi me avergüenzan. ¡Lástima de años de mi vida, invertidos en acumular datos que a nadie importan! ¡Lástima de tiempo y de dinero empleados en la Historia, de la que no he vendido un solo ejemplar! Y todo ello, ¿para qué? Para ser académico. Esta idea, que siempre me pareiró el vértice de mi vida, se me antoja hoy efímera y baladí. Sonrío al recordar cuánto me indignaron las palabras de un amigo a quien hablaba, en lejana ocasión, de mis trabajos y mis aspiraciones.

—Hombre: yo creo que no yerro al pensar en la Academia como norte de mis afanes; porque si no sirvieran para premiar el esfuerzo de hombres como yo, constantemente dedicados al estudio, ¿para qué servirían las Academias?

Y él me contestó sentencioso:

—Y si no sirvierais para ser académicos, ¿para qué serviríais vosotros, autores de mamotretos absurdos que nadie lee y para nada aprovechan?

Entonces me indigné, y hoy me sonrío con amargura... Tenía razón. He malogrado mi vida.

XI

María Nieves se ha hecho una mujer. Más bien alta, esbelta, sus ojos son garzos y dulces, y su cabello castaño con reflejos de caoba. Tiene andares menudos, de pájaro. Un día se lo hice notar:

—Pareces una pajarita...

Y asociando a esta observación su nombre, añadí:

—Una pajarita de las nieves...

Desde entonces, así la llamo: Pajarita de las Nieves. Lleva tres años en casa; acaba de cumplir veinte. Es ya una persona instruída, con la que puede hablarse de todo. Hace tiempo que come conmigo. Me daba pena verla comer en la cocina, y se lo dije a su madre, que accedió.

—Puesto que el señor es gustoso, sólo tengo que agradecerle la atención que tiene con ella...

De este modo me encuentro más distraído en la mesa. ¿Cómo habré podido estar, años y años, comiendo solo? Tengo ahora con quien cambiar impresiones. Hablamos de los sucesos del día, tanto de los leídos en la Prensa como de los menudos incidentes domésticos o de la vecindad, que antes me pasaban totalmente inadvertidos y hoy me entretienen y casi me preocupan. Una vecina que se casa; otra que ha regañado con el novio; el tendero de la esquina que ha perdido mil duros en Parisiana; la chica de la portera que quiere ser cupletista... Las mil nonadas del vivir cotidiano que forman la policroma urdimbre de la existencia.

XII

Hace tiempo que Pajarita está insta-

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, pompecabezas, chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis
Y sobre todo: es moral y católica Sólo cuesta 10 céntimos

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.484 MIERCOLES, 13 DE FEBRERO DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1512

Una función teatral a beneficio de la Ciudad Universitaria

La ofrecen distinguidas señoritas de la sociedad coruñesa

Intereses de Compostela

SANTIAGO, 12.—Algo es algo, dicen los santiagueses que, al fin, dieron comienzo las obras de la casa para Correos y Telégrafos, y pronto serán un hecho las del Mercado de abastos.

Para ello es poca cosa para lo que Compostela pide y necesita, sin pedir nada exorbitante. Urge insistir en la restauración plena y perfecta del cuartel de Santa Isabel, cuya ocupación por sus antiguos moradores nos daría resueltos dos o tres problemas de primordial interés para esta ciudad. Urge, igualmente, habilitar un nuevo y adecuado cuartel para la Benemérita, que viene soportando hace muchos años un viejo e inútil caserón. Tenemos, asimismo, que procurar a toda costa y cuanto antes, la terminación del Reformatorio de Menores, cada día más necesario a fuzgar por las diarias raterías de una turba de liliputienses desprovistos de todo principio moral y social; la habilitación definitiva del nuevo Colegio de Anormales, tantas veces prometida y nunca cumplida. No es posible, por otra parte, seguir indiferentes ante la falta de unos grupos escolares adecuados para la enseñanza, y los defectos no menos notables de una cárcel, que es un miserable calabozo desprovisto de higiene y de luz, de capacidad y demás requisitos precisos é nuna casa penitenciaria. Todo esto piden, como mínimo, los ciudadanos de Santiago, sin dejar en el olvido el cuidado acerca de una mayor aceleración, de un más acelerado ritmo, como dicen los políticos (aunque sólo quede en decires), en las obras del ferrocarril, en su tramo Santiago-Orense, que están casi olvidadas.

Y otra cosa: ¿Para cuándo se deja la reapertura del viejo camposanto? Que el de Boisaca no sirve, que el de Boisaca no satisface, que el de Boisaca ha sido y es diariamente y con dureza criticado, por sus malas, pésimas, condiciones, es algo que no necesitamos demostrar, por estar de ello todos convencidos. Donde no hay una charca, existe una cantera; y ni las canteras, ni las charcas son sitios adecuados para cementerios. Los nichos se cuartean, los muros hacen muecas, y las tumbas son minas de agua... ¿Vamos a seguir lamentando esos hechos a diario, sin que nadie nos oiga? A estas horas ya debieran estar abiertos los viejos cementerios, y que cada cual escoja sitio para su última morada, sin verse necesitado de lamentar que "han de llevarle al monte", como bien dice ahora el pueblo. Y que no nos vengan con tonterías de modernización y europeísmo "ful", porque ya todos sabemos que en pleno París existen dos cementerios en uso, y en plena calle de Broadway, en Nueva York, se entierra actualmente, en el cementerio de Trinity Church... con permiso de la gente más defensora de la higiene que se conoce.

—o—

Notas informativas

LA CORUÑA Y LA RESIDENCIA

SANTIAGO 12.—Como ya hemos anunciado, por iniciativa del señor Nóvoa González, gobernador de nuestra provincia, y siguiendo el afán de la ciudad de La Coruña en coadyuvar a la realización de la gran obra de la Residencia universitaria, se ha ofrecido amablemente don Juan José Vilar Sixto y el simpático grupo de coruñeses que él dirige, para celebrar una función en un teatro de esta ciudad a beneficio de dicha institución.

Aunque aun no está señalada la fecha definitiva en que se celebrará esta función de gala, presidida por el Excmo. Sr. Gobernador, autoridades académicas y de la ciudad, podemos adelantar que será alrededor del día 20 del presente mes.

El programa consta de tres partes. En la primera, se estrenará "Mosaico oriental", original de don Juan Vilar Sixto. La segunda se divide en una parte de concierto a cargo de la conocida y notable soprano señorita Aurora Portal Fradejas y de la interpretación del fino diálogo de los hermanos Quintero, "A la luz de la luna". En la tercera se presentarán bailables y coros de la opereta "Geisha", adaptados por el señor Vilar Sixto.

Este grupo de encantadoras señoras y señoritas y de amables caballeros de La Coruña, será acogedoramente recibido por la ciudad de Santiago, para así premiar tan simpático gesto en favor de una institución que tanto interesa a Galicia entera.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 12. — *Facultad de Medicina.*—El jefe de la Sección de Títulos del Ministerio de Instrucción Pública comunicó que "visto el expediente de incorporación de Bachillerato y estudios de Medicina cursados en su país por el peruano don Juan Antonio Philippa Vella, en el que se han cumplido los requisitos que para la convalidación de estudios y grados exigen las disposiciones vigentes, y en convenio firmado con el Perú Resultado que pasado a informe del Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad Central la petición relativa a la convalidación de estudios de Medicina éste lo emite manifestando que: "vistos los certificados adjuntos y resultando de los mismos que los estudios que tiene aprobados el interesado en la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima son equivalentes, sólo, a los que exigen en el Bachillerato universitario, cree este Decanato que no pueden ser convalidados por ninguna asignatura de Medicina. Por lo tanto, opina que no procede conceder validez más que a los estudios de inglés, eximiéndole del alemán, como se ha venido haciendo con los demás compatriotas".

—Se recibió el título de licenciado de D. Antonio Soto López.

Facultad de Farmacia.—Al Ministerio se remite el título de don Antonio Pío Asensio García, por carecer de firma del jefe de la Sección de Títulos.

—Procedentes de la Universidad Central se recibieron las certificaciones académicas de los alumnos que a continuación se expresan: don Bernardo Nadal Ramonell, don Rufino Murillo Murillo, don Juan Menor Guillén, don Pedro López L. Martínez, don Felipe Abellán Gilve, don Rafael Rivera Alvarado, don Lorenzo Mutiazabal, don Segundo Ortega Ibáñez, don Feliciano Palacios Moreno y don Isidro Galindo López.

CONFERENCIAS DE D. CARLOS PEREYRA

SANTIAGO, 12.—La conferencia que mañana, miércoles, dará a las siete de la tarde, en el aula número uno de la Facultad de Filosofía y Letras, versará sobre "La profecía del conde de Aranda".

HOMENAJE A UN CATEDRATICO

SANTIAGO, 12.—Por noticias recibidas de Madrid, sabemos que en dicha capital fué objeto de un cariñoso homenaje por parte del cuerpo catedrático de Derecho y diputado a Cortes, don Felipe Gil Casares, el nuevo catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz, don Ulpiano Villanueva Castro, con motivo de haber ganado en reñidas oposiciones la cátedra de Higiene de la Universidad de Cádiz.

ARCHICOFRADIA DEL APOSTOL

SANTIAGO, 12.—Fué reelegida, por aclamación, la Junta directiva de la Archicofradía del Apóstol Santiago.

Para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de don Julián Pardinas fué nombrado el activo jefe de negociado de la Secretaría general de la Universidad, don Andrés Fernández y Fernández, al que felicitamos cordialmente.

CONVOCATORIA

SANTIAGO, 12.—La Liga de Amigos convoca a los señores socios a junta general ordinaria y a continuación de la misma a otra extraordinaria para tratar en primer término de los asuntos que abajo se expresan y del cierre del stadium.

Dicha reunión se celebrará mañana, miércoles, a las siete y media de la tarde, en los salones del Ayuntamiento.

Orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Estados de cuentas. Elección de Junta.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 12.—Ha sido nombrado ecónomo de Dibero (Padrón) don José María Quintáns Trillo.

—En la Secretaría de Cámara de este Arzobispado túvose noticia de haber fallecido en Santa María de Leiro (Rianjo) don Argimiro Toris Rodríguez, y en Berguentes, don Ramón Fernández Pol. Descanse en paz.

EL "DIA DEL PAPA"

SANTIAGO, 12.—Con motivo de la festividad del día en la Basílica se celebró misa cantada, oficiando el canónigo don Pío Gil García y de clásico y subdiácono, respectivamente, los beneficiados señores Barillos y Tejeiro.

El vicario de la diócesis, don Fernando Peña Vicente, el Cabildo y Asociaciones religiosas de esta ciudad, han dirigido telegramas de adhesión al Pontífice y al Nuncio de S. S.

Por la tarde, en las parroquias de esta ciudad, se celebraron solemnes cultos religiosos, rogando por las necesidades de S. S. el Papa.

CONFERENCIA DE OTERO PEDRAYO

SANTIAGO, 12.—Ayer dió una magnífica conferencia en esta ciudad sobre el poeta Eduardo Pondal, el catedrático del Instituto de Orense don Ramón Otero Pedrayo.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 12. — Nacimientos: Rita Harguindey Pérez, Carmen Puente Ramos, Santiago Cadeira Blasco, Manuel Rocha Montero.

Defunciones: Jesús Pampín Rivadulla, de ocho días de edad.

"DAMAS DE LA BUENA PRENSA"

SANTIAGO, 12.— Memoria de la labor realizada por la "Asociación de Damas de la Buena Prensa" en el año 1934, leída en la Junta general el día de San Francisco de Sales, en el Palacio Arzobispal.

No fué el año de 1934 movido en grandes acontecimientos con la triste excepción que llevó a cierta Prensa al paroxismo del vilipendioso comentario sobre los desdichados sucesos de las regiones astur y catalana, y por eso me he de limitar, de acuerdo con las circunstancias, a desarrollar en una breve síntesis que como tal, será escueta y somera, los principales hechos registrados durante el período de tiempo objeto de la presente Memoria.

Todos los meses celebramos las reuniones acostumbradas excepto en los de agosto, septiembre y octubre, en los que, por ausencia veraniega de algunas de las señoras que integran la Junta no pudimos reunirnos. En ellas despachamos los inherentes asuntos de trámite de nuestra Asociación. También celebramos las misas de comunión en la iglesia de las Huérfanas.

La anual fiesta religiosa dedicada a nuestro Patrón San Francisco de Sales, que debía tener lugar el día 29 de enero se adelantó al 28 del mismo mes que por ser domingo permitió una afluencia mayor de fieles en la iglesia. Por la mañana celebramos la ya tradicional misa de comunión con asistencia de gran número de entusiastas devotos de nuestro Santo Patrón. Durante la tarde del mismo día tuvo lugar en la iglesia de San Agustín la solemne función religiosa, estando el sermón a cargo del M. I. Señor Don Manuel Capón y Fernández, Rector insigne de la Universidad Pontificia, quien en brillantísimos conceptos expuso magistralmente el asunto de su admirable disertación, en la que, profundamente abstraídos le siguieron cuantos tuvieron la suerte de oirle, demostrando con elocuencia insuperable sus condiciones de orador sagrado, así como la más sabia de las orientaciones en la dirección de las conciencias en relación con la "Buena Prensa".

El día del glorioso San Pedro tuvo lugar la fiesta de la Prensa Católica celebrándose con la solemnidad habitual los actos que a continuación enumeramos: Misa de comunión por la mañana; por la tarde, solemne función ocupado la Sagrada Cátedra el distinguido y admirable orador R. P. Lucio Francés, el que con palabra fácil, nítida y sumamente sugestiva reflejó el enorme valor educativo y salvador de la "Buena Prensa", fijando de una manera clarísima la perniciosa influencia ejercida por aquellos periódicos y escritos que con mayor o menor disimulo y con más o menos descaro se dedican a engañar a los pobres de espíritu para quienes aún tienen un prestigio misterioso las letras de molde a pesar de no ir avaladas y respaldadas por firmas de reconocida solvencia moral.

Como donativos extraordinarios hemos tenido los que a continuación se expresan: De la testamentaría de doña Carmen de Andrés García, viuda de Roffignac, 200 pesetas; por entrega de nuestro Director, recibidas del virtuoso presbítero don Bernardo Aller, 1.000 pesetas procedentes de otra testamentería cuyo nombre se oculta; la señora doña Socorro Gil, viuda de Harguindey, entregó así bien 100 pesetas de la testamentaría de don Juan Blanco; los señores testamentarios del Excmo. Señor Arzobispo Fray Zacarías Martínez, también aportaron 100 pesetas; la señorita Jesusa Témez entregó 500 pesetas de la testamentaría de la señorita Josefina Rey Stoll, y 500 más procedentes del Excmo. Sr. Administrador Apostólico, a quien tantísimo debemos y al que de todo corazón admiramos por la sabia dirección que a diario está dando a los complicados asuntos de la vasta Archidiócesis a su cargo felizmente encomendada.

Estado de cuentas

Gastos	13.423'25
Ingresos	12.934'70
Déficit	488'55
Periódicos recibidos	175.298
Vendidos	25.296
Repartidos gratis	50.096

Y ya que afortunadamente ocupamos uno de los primeros lugares de España en la difusión de la "Buena Prensa", termino esta Memoria haciendo votos para que sigamos adelante en tan importante como transcendental misión, pidiendo a Dios nos conceda muchos aciertos y grandes éxitos para su mayor gloria.

Santiago 29 de enero de 1935.

María M. Brandón de Vázquez Enríquez.

Renovación Española

EL MITIN DEL DOMINGO

El domingo se celebrará en el teatro Rosalía de Castro el mitin de Renovación Española, en el que tomarán parte el notable orador y catedrático don Pedro Sáinz Rodríguez y el también diputado a Cortes don Alfredo Serrano Jover.

Reina verdadero interés por escuchar a tan notables oradores, especialmente al docto catedrático señor Sáinz Rodríguez, conocido por la intelectualidad por el Menéndez Pelayo moderno.

La entrada será por invitación. Oportunamente indicaremos la hora, así como los demás actos que se celebrarán con motivo de la llegada de tan destacados oradores.

MONOS DEL DIA por BENDANA

LA TELA

—¿Usted me la garantiza?...
—Señora;... ¡están suspendidas las garantías!...

La Diputación tiene dos millones y medio de pesetas sobrantes para la construcción de caminos

El día 20 se celebrará una reunión, a fin de activar la construcción de estas vías

El Presidente da cuenta de las gestiones realizadas en Madrid

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Fabeiro, Fernández Vázquez, Fandiño, Blanco y Liñares.

Por el señor Dafonte se da lectura al acta anterior, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados varios informes de cédulas personales y la prórroga hasta el 15 de marzo del período voluntario de cobranza de Santiago.

También se aprueba la distribución de fondos para el mes en curso y la renuncia del cargo del celador del Hospicio don Eugenio Vidal.

Es nombrado don Joaquín López Rúa, para el cargo de asesor jurídico de la Corporación en el concurso anunciado. También en concurso son nombrados linotipista y minerrista de la Casa de Misericordia, don Enrique Soria y don Juan Bermúdez.

El señor Fernández Vázquez es designado para acudir a una subasta el día 21.

Se adjudica definitivamente a don Domingo Martínez el suministro del papel para el "Boletín Oficial".

A la niña María del Carmen Cananas se acuerda ingresarla en Oza.

Se da por enterada de un acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa respecto al pago de estancias.

Se acuerda la devolución de fianza al contratista don Domingo Martínez Gutiérrez.

Son aprobadas las siguientes cuentas: por trabajos de instalación eléctrica en el servicio de cédulas; justificativa de un libramiento a la Junta de Servicios agrícolas; luz en el Palacio provincial y en la Escuela de Artes y Oficios; arriendo de un campo agrícola en Carballo; transporte de material para la Casa Cuna; del ingeniero señor Ponce de León por el estudio de Coristanco a Rus; justificativa de material en Vías y Obras; ídem para la terminación del camino de Montellos a Vilacoba.

Son aprobados cinco libramientos para trabajos de repoblación forestal.

Se da lectura a un informe de la Intervención sobre la próxima puesta en circulación de cédulas del Banco de Crédito Local interprovincial, correspondientes al año actual. Se pregunta si en el año en curso se necesitará la totalidad de lo que corresponde a 1935 o el 50 por ciento o si por el contrario no debe ser puesta en circulación por no ser preciso.

Intervención dice que en la actualidad existe un total de pesetas 2.461.000, parte en caja y parte en el Banco de Crédito Local, que puede utilizar la Diputación y que por la obra que hay proyectada y que pudiera realizarse en el año en curso no sería necesaria ninguna nueva emisión de cédulas de las correspondientes a este año sino que, por el contrario, el no hacer uso de estas cédulas ahorraría a la Corporación 50.000 pesetas que se obtendrían de sobrante por no realizar la operación de referencia.

Habla Intervención del retraso en la construcción de caminos vecinales y de los enormes perjuicios que se irrogan a la provincia ante esta situación, proponiendo que se vaya a una nueva organización o que se traspasen los servicios al Estado.

El señor Blanco interviene y dice que es necesario tratar de solucionar de una vez este asunto que tanto interesa a la provincia, y propone que se convoque a los dos ingenieros de la contrata e ingeniero jefe de Vías y Obras a una reunión que deben celebrar con la comisión gestora y que opina debe ser el próximo miércoles día 20. Así se acuerda.

Se acuerda devolver la fianza a don Manuel Bermúdez y don Manuel Coira.

Son adjudicadas definitivamente las siguientes obras: construcción de los caminos vecinales de Puente Bayo a Lage; sustitución del puente de San Francisco en el camino de la carretera de Angeles a Noya a la de Noya a Goyanes; conservación del grupo de Carballo; del de Santiago, de la estación de Curtis a la de Lugo a Santiago, de Riveira a Aguiño; acopios y firme consolidado de Ferrol a Cobas; sustitución del firme actual en la de Puentes a las Buliqueiras; conservación de los de Boimorto; rampa de Lanza a Boimorto; de Betanzos a Irijoa; sustitución del firme actual en el de Mera a Cariño.

Se concede una prórroga a don Juan Orjales Aneiros.

Se aprueba un informe del director de Vías y Obras, aprobando el replanteo del puente económico sobre el Tambre en Insua. También se aprueba el proyecto y se acuerda sacar a subasta el camino del Malecón de Cadarso al Santuario de San Lázaro y el de Ordenes a Puente Carreira.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se da cuenta de un telegrama del ministro de Marina, agradeciendo la felicitación de la Corporación.

Es autorizado el recaudador de La Coruña para la adquisición de armas de fuego para los agentes.

Es nombrado celador interino del Hospicio don Alfonso Cañada.

LAS GESTIONES EN MADRID

Seguidamente el presidente de la Corporación da lectura a las siguientes cuartillas:

Al regresar de Madrid la Comisión que por encargo de la Gestora de esta provincia, llevó su representación a la Capital de la República, cumple el deber de informar a todos del resultado de sus gestiones, dando cuenta de los trabajos realizados y mejoras conseguidas.

Cumplimos en primer término el deber de cortesía que nos impusieron, haciendo entrega del pergamino nombrando Hijo Predilecto y Adoptivo de la Provincia al ilustre Jefe del Gobierno, don Alejandro Lerroux García, y hemos de patentizar ahora cuan agradecido se mostró a tal distinción el Presidente del Consejo de Ministros, quien nos hizo objeto de sus más delicadas atenciones, preocupándose en gran manera por los intereses de Galicia.

El más importante de los asuntos que nos llevó a Madrid, era la aprobación del plan de ordenación de Caminos Vecinales, y hubimos de realizar diversas visitas al Ministerio de Obras Públicas, logrando tras unos días de forcejeo, la aprobación íntegra del mismo. Esto supone la solución de las necesidades más apremiantes de toda la provincia en cuanto a este particular y contribuirá sin duda, a remediar, siquiera sea en parte, el paro obrero.

Se realizó asimismo una gestión para conseguir que se construya en La Coruña un Refugio destinado a Emigrantes, y puestos al habla con el Director General de Emigración, nos hemos hallado ante la triste realidad de que la cantidad consignada para ese fin, unas cien mil pesetas, había sido perdida por nuestra capital, por que—al parecer—nadie se preocupó de reclamarla y aun menos de apoyar su envío o libramiento a La Coruña. Obtuvimos, sin embargo, la promesa de que tan pronto se practique la liquidación del presupuesto anterior, será librada a La Coruña, una cantidad cuya cuantía no es posible determinar por el momento.

Acompañados del Alcalde de La Coruña, visitamos al Director General de Aduanas, tratando con él de la construcción de un edificio adecuado para instalar las oficinas del Ramo. Si bien nada pudimos alcanzar porque la cantidad que figura en presupuesto para tal fin, es muy exigua, se nos prometió que el aprobarse el presupuesto destinado a conjurar el paro se consignará al distribuir las cantidades, una suficiente para que en La Coruña pueda construirse no sólo el edificio destinado a oficinas de Aduana, sino cuantos anexos son precisos a una instalación de esta clase.

Han sido recomendados en las distintas dependencias donde radican numerosos asuntos tales como: repoblación forestal, ordenación de servicios sanitarios; reformas en las tarifas de cédulas personales, etc. y de su resultado daremos cuenta oportunabente.

Se han conseguido material y radio para algunas escuelas de la provincia y subvenciones para Cantinas Escolares.

Relacionado con el asunto de las escalas de la Compañía Trasatlántica en La Coruña, nos hemos entrevistado repetidas veces con el Ministro de Industria y Comercio, quien en un principio se mostró dispuesto a complacer las justas aspiraciones de nuestra capital, pero en reuniones sucesivas parece que disintió en su criterio.

Cabe esperar mucho de la gestión que con las fuerzas vivas locales que se hallan en la capital de la República, harán todos los parlamentarios gallegos y el Ministro de Marina don Gerardo Abad Conde.

En cuanto al asunto de los transportes, se ha conseguido llevar a la preocupación de la Dirección General de Ferrocarriles, la necesidad de remediar la situación actualmente planteada, y al efecto vendrán unos técnicos, que llegarán seguramente esta misma semana, y examinarán el asunto, proponiendo las soluciones que convengan para normalizar el tráfico por la carretera.

Esta es a grandes rasgos la labor realizada por la comisión de la Diputación provincial, y al finalizar estas líneas, queremos hacer presente el testimonio de nuestra gratitud al ministro de Marina don Gerardo Abad Conde, a todos los parlamentarios de la provincia, quienes, sin distinción de matices, colaboraron eficacísimamente a nuestras gestiones, rivalizando en atenciones que agradecemos, y al gobernador civil, que en todo momento contribuyó al éxito de aquella".

A petición del señor Liñares, se otorga un voto de confianza al ministro de Marina y los diputados, y se levanta la sesión.

Nota de la Alcaldía

En el número 1 del lunes último, se inserta en un periódico semanal un artículo periodístico, en el cual se estampan juicios y actitudes referentes al señor interventor de fondos municipales de este Ayuntamiento, y si deber es siempre de esta Alcaldía, salvaguardar el proceder de sus funcionarios, lo es mucho más en la ocasión presente por tratarse de empleado, cuya acrisolada laboriosidad, honradez y hombría de bien, es bien conocida, y le ponen a cubierto de suspicacia alguna y de intención malévola en hechos recientes.

Quede, pues, bien aclarado que los funcionarios municipales en el cumplimiento de su deber no obedecen a bandería alguna y solo se limitan y se limitarán a las exigencias de su obligación dimanentes de los cargos que ejerzan.

Juventud de Acción Popular

CIRCULO DE FORMACION DOCTRINAL

Conforme se anunció ayer en el local social de Unión Regional de Derechas (C. E. D. A.) ha celebrado sesión el Círculo de Formación doctrinal, disertando el estudioso joven don Jenaro Vasco Germade sobre el tema: "Fernando III el Santo". Hizo un estudio muy acabado acerca de este gran Monarca haciendo resaltar su cristianismo que más tarde habla de llevarlo a la canonización.

Replicó con acierto cuantas objeciones se le hicieron, siendo muy felicitado por su brillante intervención.

El señor Tudó expuso con brevedad y acierto lo más saliente de la vida político-social de la semana pasada, y el presidente de la J. A. P. señor Soto cerró el acto con unas atinadas consideraciones sobre las consecuencias que los jóvenes de Acción Popular deben sacar de la vida ejemplar de Fernando III, creador de nuestra Armada y verdadero precursor de la unidad española.

Gobierno Civil

El gobernador ha dispuesto la clausura de diversos locales de bailes públicos, retirándose los permisos correspondientes, por la persistencia de sus proletarios a no cumplir los requisitos de la ley y no satisfacer los impuestos destinados a la protección a la infancia.

• • •

Se ha impuesto por la autoridad gubernativa la multa de 100 pesetas a Baltasar Suárez por pronunciar un grito subversivo en la vía pública.

También fué multado con 100 pesetas por el gobernador un estudiante del Magisterio por reparto de impresos comunistas.

• • •

Han sido sancionados gubernativamente diez individuos, algunos de ellos comunistas, reunidos clandestinamente y que fueron detenidos hace unos días por ese motivo.

• • •

Ha visitado al gobernador el gremio minorista comercial de la Patronal para exponerle los perjuicios que sufre el comercio por determinadas formas de venta por sistema de vales.

• • •

También visitó al gobernador don Juan Vara Teherán, subgobernador de Bata (Guinea).

SE POSESIONA EL NUEVO SECRETARIO

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de este Gobierno civil don Julio Ramos Alfageme. Fué saludado por todo el personal conversando luego con los periodistas que hacen la información en este centro.

En la semana próxima saldrá para Santander el que hasta ahora fué secretario del Gobierno civil de La Coruña D. Fausto Rubín.

VISITAS

Entre otras personas visitaron ayer al gobernador civil el delegado de Hacienda con el Sr. Carballo; concejales Sres. Estrada y Molina; administrador del Sanatorio de Conjo; alcalde y secretario de Cambre; comandante de asalto don Gabriel de Aizpuru con varios capitanes; delegado de la U. G. T.; presidente de la Diputación; alcalde de Negreira; diputado provincial Sr. Liñares; alcalde de Santiago; comisión de obreros de la Palloza; ingeniero jefe del servicio agronómico; abogado señor Juega.

PERSONAL

El teniente don Manuel Méndez Rego causa baja en el cuerpo de Seguridad por haber ascendido a capitán y pasar al cuerpo de infantería de donde procedía.

UN EXPEDIENTE

Salió para Madrid el expediente relacionado con motivo del salvamento de dos artistas realizado en la playa de Riazor por el agente del cuerpo de Vigilancia don Castor Cartelle.

La "Gaceta"

MADRID 12.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto de Estado concediendo la corbata de la Orden de la República al Instituto de la Guardia civil, para premiar como recompensa colectiva los innumerables actos heroicos llevados a cabo por el personal del mismo y los relevantes servicios de carácter cívico y humanitario que ha rendido a España y a la República, en el cumplimiento de sus deberes.

Orden de Instrucción disponiendo que la exposición nacional de artes decorativas del presente año, se celebre en los palacios y exposiciones del parque de Madrid, en los meses de septiembre y octubre. Las obras serán entregadas en Madrid el 15 de junio al 15 de julio inclusive.

Patronato de la Caridad

CROMO BENEFICO

En los sorteos verificados los días 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del mes de febrero, han correspondido por el mismo orden de días los números 535, 743, 862, 234, 347 516, 24, 350, 906 y 273.